

TODOS LOS ALIADOS CELEBRAN EL TRIUNFO ITALIANO

Lloyd George expone la situación militar

EQUILIBRIO

Después del fracaso inicial de la ofensiva austriaca, el problema militar planteado por la guerra es como sigue:

Frente a Alemania están Francia, Gran Bretaña y Norte América con sus auxiliares belgas, lusos, etc. Frente a Austria-Hungría, Italia.

Cuando el socorro norteamericano haya llegado a su plenitud, Alemania, si para entonces no ha logrado un éxito decisivo en Occidente, perderá su superioridad numérica y tendrá que ponerse a la defensiva.

En cuanto a Austria-Hungría, los hechos prueban que aun reuniendo la casi totalidad de sus efectivos no puede aspirar a vencer sola a Italia.

Dominada la guerra submarina, que si continúa causando daños ha dejado de ser un peligro para la Entente, el restablecimiento del equilibrio militar determinará el fin del período de angustia que todavía pasan las naciones aliadas. Y cuando acabe, Alemania podrá decir que ha terminado para ella la magna probabilidad con que la brindara la revolución rusa.

Este año—y sólo este año—podía aún Alemania aspirar a la victoria. Si este año transcurre, y los ejércitos francés, inglés e italiano continúan prácticamente poderosos, habrá de limitar sus ambiciones al logro problemático de una paz blanca, obtenida cansando al enemigo y prodigando las maniobras pacifistas.

Dese prisa, pues, porque el tiempo apremia. Muy pronto habrá ya en Francia un millón de soldados norteamericanos. Y el ala derecha de los aliados—Italia—es mucho más fuerte de lo que podía suponerse. Los italianos, reorganizados, disciplinados, aumentados con quintas jóvenes, limpiados sangrientamente de traidores, desinfectados del morbo anarcosocialista germano, causa determinante de las vergüenzas inenarrables de Caporetto y Tolmino, han vuelto por su honor con unos bríos sorprendentes. El bloque de la Entente es, por lo mismo, más sólido que nunca.

Si, que se den prisa los dictadores de Alemania. Deben multiplicar los golpes terribles. Deben ensayar nuevas combinaciones. El verano llegó. Y la favorable primavera, que había de darles el triunfo aplastante, ya se ha ido...

Un parte austriaco dice que algunos legionarios bohemios y yugoeslavos de los que luchan voluntariamente al lado de Italia, han caído prisioneros y han sido pasados por las armas. Un despacho de Petrogrado dice que 20.000 prisioneros austriacos, de origen bohemio-serbio-croata, que se negaron a volver a Austria y que se constituyeron en legión aliadofila, han ido a la Siberia, han derrotado a los bolcheviques, han constituido un Gobierno ant-germano-filo y están sirviendo de núcleo a todos los elementos siberianos enemigos de Alemania y de la anarquía y partidarios de una Rusia libre y fuerte. ¿Cuándo abrirán los ojos en Viena?

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Un combate.
Paris, 25. Comunicado del medio día. Al Norte del Aisne, después de violento bombardeo, se ha entablado un combate con granadas de mano en las obras conquistadas ayer por nosotros al Sur de Leport.

Nuestro frente ha sido conservado íntegramente. Acciones de artillería bastante vivas en la región de Faveroles y de Curcy. Hemos ejecutado en Woevre y Lorena tres golpes de mano, que nos han proporcionado unos veinte prisioneros. (Agencia Radio.)

ITALIA
Sigue el avance.
Cohano, 25. Durante el día de ayer, las valerosas tropas del segundo ejército, después de haber vencido y obligado a rendirse a las últimas guardias enemigas, han recuperado por completo la orilla derecha del Piave, capturando 18 oficiales y 1.607 soldados.

En la zona de Tonale nuestros valerosos alpinos, por medio de un golpe de mano eficaz, capturaron la guarnición completa de un puesto avanzado enemigo, al Sudeste de Punta di Cavallo.

En la meseta de Asiago un raid sobre los pequeños puestos de Vabella nos obtuvo 102 prisioneros.

En todo el frente Noroeste del monte Grappa, nuestras tropas, por acciones combinadas con fuertes concentraciones de artillería y de infantería, efectuadas con ímpetu, infligieron grandes pérdidas al enemigo, obte-

niendo ventajas de terreno y capturando siete oficiales, 326 soldados y 16 ametralladoras.

Durante el día de ayer, y también durante la noche, nuestros aeroplanos efectuaron bombardeos eficaces.

El 23 y el 24 del corriente han sido derribados nueve aviones enemigos. (T. S. H.)

ALEMANIA

Cañoneo y actividad exploradora.

Koenigsauerhausen, 25. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—El fuego de artillería, que fué moderado durante el día, creció en intensidad en algunos sectores al anochecer. Hubo gran actividad exploradora.

Entre el Scarpa y la orilla occidental del Avere cogimos algunos prisioneros.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Después de violento fuego, el enemigo atacó con varias compañías en la orilla Norte del Aisne. Fué rechazado por medio de un contraataque.

Grupo del duque Albrecht.—El número de prisioneros hechos ayer por la mañana por tropas del Brandenburgo y de Thuringia al Este de Badonvillers ha aumentado a más de sesenta, entre americanos y franceses.

El teniente aviador Billik alcanzó su victoria aérea número 30. (T. S. H.)

BALKANES

Un avance serbio.

Paris, 25. Parte oficial de Oriente. Acciones recíprocas de ambas artillerías al Oeste del Vardar y al Este de Monastir.

En la región de Vetrenik, un destacamento serbio se apoderó de una obra avanzada de defensa del enemigo, sosteniéndose en ella a pesar de los contraataques. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Acción de las tropas canadienses.

Londres, 25. Comunicado de la tarde. Las tropas canadienses realizaron una incursión ayer noche en las trincheras enemigas de Neuville Vitasse, y cogieron 22 prisioneros y seis ametralladoras. También capturamos cierto número de prisioneros en una incursión que realizamos con éxito al Sur del Scarpa. Actividad de la artillería enemiga durante la noche entre Villers, Bretonneux y Morlancourt.

Al Sur de Avion, al Oeste de Merville, el enemigo utilizó grandes cantidades de gases asfixiantes. (Agencia Radio.)

ESTADOS UNIDOS

Acciones locales.

Paris, 25. Parte oficial americano. Las acciones locales han continuado en la región de Chateau Thierry, donde hemos realizado nuevos avances y capturado cinco ametralladoras y material.

Un contraataque alemán a nuestras líneas al Sur de Flirey fué desbaratado, infligiendo graves pérdidas al enemigo por nuestros fuegos de mosquetería, ametralladoras y artillería.

El enemigo realizó una incursión en Lorena, habiendo perdido nosotros varios hombres. (Agencia Radio.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

El Emperador Carlos y Seidler.

Berna, 25. Dicen de Viena que el Emperador Carlos ha dirigido a Seidler un rescripto tomando en consideración el hecho de que en las actuales circunstancias es imposible constituir un Gobierno con la mayoría de la Cámara, y devolviéndole su demanda de dimisión del Gabinete.

«A fin de mantener intactas—dice—las relaciones de confianza con los partidos, y para examinar primero la manera de asegurar por la vía parlamentaria el arreglo de los asuntos públicos, me reservo tomar una decisión sobre la dimisión, encargándoos de la dirección provisional de los asuntos.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Aniversario de la muerte de Carnot.

Paris, 25. Con motivo del aniversario de la muerte de Carnot, Poincaré ha ido al panteón a colocar sobre su tumba una corona. Fué recibido por los tres hijos de Sadi Carnot y por Lafferre, ministro de Instrucción pública. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores franceses.

Paris, 25. Parte oficial francés de aviación.

En la jornada del 23, cinco aparatos han sido derribados u obligados a aterrizar sin gobierno en sus líneas.

Han sido arrojadas 15 toneladas de proyectiles sobre los terrenos de aviación de Picardía y el Aisne, así como sobre los vivajes de las regiones de Chaulnes y Montdidier.

El capitán Deullin ha derribado su vigésimo aparato.

El capitán De Sevin, su décimosexto. (Agencia Radio.)

LA SITUACION MILITAR

Discurso de Lloyd George.

Londres, 24. En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Presidente del Consejo de Ministros, contestando a varias preguntas sobre la situación y dirección de la guerra, ha declarado que los dos próximos meses constituirán aún un período de ansiedad; pero que la posición de los aliados mejora constantemente, y que el Gobierno tiene confianza en el resultado final.

Manifiesta que no puede dar cifras exactas respecto al número de yanquis que actualmente han llegado a Francia, pero si puede asegurar que su número es suficiente para satisfacer a los aliados y combatir finalmente al enemigo.

Refiriéndose al equilibrio de ambas fuerzas enemigas dijo que puede asegurarse que son aproximadamente iguales; pero que como los yanquis no cesan de llegar es muy posible que dentro de poco tiempo tengan los aliados la superioridad numérica.

El enemigo no cuenta con otras reservas, a no ser que adopte medidas energicas que perjudicarían indefectiblemente a las industrias necesarias para la guerra.

Hay indicios de que el enemigo ha recurrido ya a estas medidas, lo cual demuestra que los aliados le han causado graves pérdidas desde que empezó la ofensiva.

Es muy posible que en los próximos días, tal vez dentro de algunas horas, se produzca un acontecimiento de tal importancia que puede asegurarse que de él dependerá el resultado de la campaña.

Los aliados no han estado nunca tan bien preparados para resistir el ataque. (Aplausos.)

El último ataque contra nuestras tropas fué sin duda un fracaso del enemigo, que no consiguió el objetivo propuesto.

El ataque contra el tercer ejército dió el mismo resultado, siendo derrotado el enemigo por tres veces, después de sufrir pérdidas considerables ante el cuarto y el segundo ejército.

Aunque los aliados hayan sufrido pérdidas, las de los alemanes son mucho más grandes. El Sr. Lloyd George continúa hablando de la situación rusa y manifiesta que su estado es caótico, puesto que allí no existe un Gobierno único, sino uno para cada aldea.

Apenas si existe un Gobierno ante el que pueda enviarse un representante, puesto que examinadas todas las Juntas pueda asegurarse que ninguna de ellas representa la opinión del país.

Rechaza la idea de que el problema ruso pueda ser resuelto por una Junta, como ha propuesto el coronel Wedgwood.

No sólo por nuestro interés, sino porque además sería justo y equitativo. Rusia debe tenernos a su lado en el caso de que tenga necesidad de nosotros.

Ha sido brutalmente desmembrada por los alemanes; los Tratados firmados fueron violados a las veinticuatro horas después de la firma.

La principal dificultad está en el acceso a este país, pues la única Potencia que puede entrar en relaciones con él es el Japón.

Después continuó Lloyd George hablando de la situación de Italia, y manifestó que los acontecimientos actuales son los más importantes del año, pues aunque la victoria no parecen muy grandes considerando el número de prisioneros, pueden tener, no obstante, consecuencias considerables por haber puesto Austria todas sus fuerzas en esta ofensiva, y como se ha visto después del éxito inicial, los ejércitos austriacos se hallan en plena retirada.

El asunto a resolver por el mando austriaco es el de saber si podrán tocar a retirada, porque este es uno de los más graves desastres de toda la guerra. (Aplausos.)

Y llega precisamente en un momento en que el descontento general reina en Austria, en donde más de la mitad del pueblo no siente simpatía por la guerra, porque están convencidos de que la única manera de adquirir la libertad sería con la victoria de los ejércitos aliados.

El ministro terminó diciendo que no hacía estas afirmaciones para hacer germinar vanas esperanzas, sino para demostrar una vez más que no existe la menor duda de que la victoria de los aliados será completa. (Agencia Radio.)

Asquith aprueba.

Londres, 24. Después del Sr. Lloyd George habló el Sr. Asquith, quien dijo que aprobaba plenamente las palabras del Presidente del Consejo.

A seguida pidió que se advierta al pueblo ruso por todos los medios posibles que él más que ningún pueblo civilizado podrá obtener ganancia en la victoria de los aliados y pérdidas de la victoria alemana. (Agencia Radio.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Nuevos detalles de la retirada.

Lyon, 25. La retirada austriaca comenzó una hora antes de amanecer, y pronto debía tomar el aspecto de una verdadera derrota. Los soldados, perseguidos por los italianos, abandonaban sus fusiles y sus equipos y dejaron en el Montello numerosas e importantes reservas de víveres que habían acumulado

allí. Un oficial italiano, testigo ocular, dijo que los austriacos atravesaban el Piave sobre barcazas y tablones que habían preparado durante la noche del sábado. El enemigo dejó trincheras muy sólidas, que había fortificado para resistir los ataques más fuertes; pero no lo hizo sino después de una lucha terrible, y cuando se apercebía de que era imposible resistir, y que si no se retiraba tenía que rendirse.

La gran cantidad de material, de municiones, de mantas y de equipos abandonados demuestran que la retirada ha sido precipitada. El desorden de las tropas que se retiraban, y que se habían batido valerosamente, aumentó por la lluvia y, el temporal, acompañados de un viento extraordinariamente violento.

Los italianos perseguían desde tan cerca a los austriacos, rechazándolos, a pesar del violento fuego de sus ametralladoras, que la artillería italiana tuvo que interrumpir su fuego por temor a matar a su infantería y a su caballería. (T. S. H.)

Celebrando la victoria italiana.

Londres, 25. La Prensa entera dedica artículos encomiásticos a celebrar la victoria italiana. «The Times» escribe:

«Custodia está vendada, así como Caporetto. ¿Cuál será el resultado sobre la población descontenta, hambrienta y convencida de que está reducida al hambre y martirizada para satisfacer las ambiciones alemanas?»

La explicación oficial austriaca podrá apenas contentarla.»

«The Morning Post» escribe: «Este país y el resto de los aliados ofrecen a Italia sus cordiales felicitaciones por las magníficas proezas de sus ejércitos.»

«The Daily Chronicle» escribe: «Es un soberbio hecho de armas para Italia. Su relato, tal cual ha llegado a nosotros, es el del más brillante éxito obtenido por los aliados desde hace dos años.»

«The Daily Express» cree que la batalla del Piave es el principio del último acto de la tragedia del Mundo. Pero antes de que caiga el telón se representarán muchas escenas.

«The Daily News»: «La reanudación en Montello de la retirada de los austriacos a la orilla Este del Piave hace del éxito de los italianos una victoria de primera magnitud. Es probable que desde la victoria del Marne no hayan obtenido los aliados un triunfo tan evidente y significativo.» (Agencia Radio.)

De la confianza a la decepción.

Lyon, 25. Las opiniones siguientes de los periódicos húngaros la víspera de la catástrofe demuestran hasta qué punto ha debido llegar la decepción de los austriacos.

«La Neues Pester» del 19 de junio da a entender que para los italianos cada día son menores las probabilidades de pasar el Piave, y que si las tropas austriacas se han sostenido provisionalmente en la zona montañosa a la defensiva, el éxito estratégico es independiente de la situación del sector en que se desarrolla la batalla.

«El Budapesti Hírlap» del 19 subraya la dificultad de los combates que han tenido que vencer las tropas a causa de los contraataques furibundos de los italianos, y explica que la extensión mucho menos considerable del territorio enemigo ganado en el primer ataque por los austriacos a Italia, en comparación con el avance considerable de los alemanes en el Aisne, depende de que el mando austriaco se ha dedicado a efectuar un movimiento giratorio completamente nuevo.

«El Pesti Naplo» a su vez, explica que la acción de las tropas austrohúngaras en las altas mesetas ha sido estorbada por contraataques violentos por parte de los italianos, que sin embargo tuvieron que retroceder a la derecha del Piave.

Además, el fin territorial es secundario, pues el mando austriaco trata esencialmente de aplastar al ejército italiano. (T. S. H.)

Una nota oficiosa.

Roma, 25. Nota oficiosa sobre la retirada austriaca:

«La victoria italiana está asegurada desde el 20 de junio. Los ejércitos austriacos del Archiduque José y de Von Wurm han sido cercados por los contraataques italianos y porque puentes y carreteras sobre el Piave están barridos por el fuego de las baterías italianas, que hacían casi imposible su avituallamiento, y fueron reducidos a la impotencia. La derrota toma evidencia material al ver el repliegue precipitado al otro lado del Piave.»

El adversario quiere hacer creer que su retirada fué espontánea. En el momento de la retirada, el Piave estaba casi seco, y por lo tanto, el enemigo pudo hacer pasar gran parte de sus tropas. Si hubieran faltado, los vados como faltaron las pasarelas destruidas, las pérdidas hubieran sido más espantosas. Esta retirada es la conclusión de la batalla energética que los italianos han librado en contestación a la ofensiva austriaca.

La batalla fué primero de contención, valiéndose de fuerte preparación de artillería y resistencia contra los elementos avanzados, y después la batalla se tornó en contraofensiva; después de la ocupación de Montello y el paso del Piave por los austriacos, los italianos contestaron al despliegue de las

tropas austriacas con el empleo de grandes masas y concentración de fuego de extrema violencia. Extenudado, despojado de sus ventajas, vencido, el enemigo se vió obligado a retirarse.

El ejército italiano debe considerarse cubierto de gloria después de haber combatido con la ayuda de las divisiones aliadas a todo el ejército austriaco y vencerle. (Agencia Radio.)

Felicitación del general francés.

Paris, 25. Comunican del frente italiano que el general francés comandante general de la región, ha dado las gracias a las tropas italianas por su emocionante prueba de fraternidad en un orden del día que termina así: «Veo en estos hechos la prueba del emblema de comunión de ideas que une a los aliados en todos los frentes, y particularmente la igualdad de afectos y odios, que hacen marchar lado a lado a las dos naciones hermanas: Italia y Francia.» (Agencia Radio.)

Proclama del general Diaz.

Roma, 25. El general Diaz ha dirigido a sus tropas la siguiente orden del día: «Oficiales y soldados: «El enemigo, que en una impetuosa furiosa empleó todos sus medios para penetrar en nuestro territorio, ha sido rechazado en todas sus partes. Sus pérdidas son elevadísimas. Su orgullo ha sido quebrantado. Llor a todos los generales, a todos los soldados, a todos los marinos. El país comprendió en seguida que la barrera que nuestro heroísmo oponía era infranqueable, y que vuestra fuerza es la expresión más pura del inmortal vigor de nuestro pueblo. Los aliados, que tienen tan gloriosos representantes entre nosotros, aplauden nuestro éxito contra el eterno enemigo. La gran batalla está reducida por ahora a acciones locales. El ejército ha merecido la ferviente aprobación de la Patria. Los oficiales y los soldados están seguros de nuestro derecho y de la santidad de la causa que defendemos. Las nuevas pruebas que seguramente nos esperan, volverán a confirmar al enemigo que Italia no ha perdido nada de su fuerza y de su abnegación. Por Italia, por el Rey, por la civilización, perseveremos en este sagrado deber.» (Agencia Radio.)

Contestando a un comentario austriaco.

Roma, 25. Los austriacos tratan de hacer creer que su ofensiva del 15 de junio era muy limitada en sus objetivos.

«El Neue Freie Presse» dice que los asaltos italianos sobre el Piave debilitarán su fuerza. Insiste en el hecho de que los italianos habían debido llamar cinco divisiones de Francia y que la ofensiva será dirigida contra Italia en los próximos combates, en los que tomarán parte tropas americanas. Ahora bien: las divisiones italianas que se encuentran en Francia han rechazado últimamente dos veces los asaltos alemanes, y el mando italiano no tendrá necesidad de su concurso ni del de los americanos para lanzar un contraataque. (Agencia Radio.)

Contesta el Rey de Italia.

Paris, 25. En respuesta a las felicitaciones de Poincaré, el Rey de Italia le ha dirigido el siguiente telegrama:

«Agradezco vuestras amigables felicitaciones con motivo de los éxitos contra nuestro enemigo común, obtenidos por el ejército italiano, cuya fraternidad con el ejército francés se afirma sobre los campos de batalla de los dos países.— Victor Manuel.» (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Los tanques en funciones.

Londres, 25. La última noche hicimos una incursión con tanques cerca de Buequoy, entre Arras y Albert.

A media noche, los tanques franquearon las líneas enemigas.

En este sitio las trincheras son cortas y profundas. Tienen cinco pies de largo por tres de ancho.

Existen también agujeros causados por los proyectiles en gran cantidad; pero poca alambrada y pocos abrigos.

La operación parece haber tenido buen éxito en lo que se refiere a los tanques, pero la infantería que los seguía tropezó con una fuerte resistencia y cayó bajo el fuego concentrado de las ametralladoras. Por lo tanto, la penetración de nuestras fuerzas no llegó mas que hasta el cementerio de Buequoy, y el adelantarse hubiera sido experimentar pérdidas que no compensarían las ganancias. Trajimos varios prisioneros y comprobamos la eficacia de los tanques para las incursiones.» (Agencia Radio.)

DESMEMBRACION DE RUSIA

Declarando la guerra.

Berna, 25. Una Agencia telegráfica de Petrogrado anuncia que el Gobierno de Tarnob ha declarado el estado de guerra con el Gobierno bolcheviki. (Agencia Radio.)

Los bolcheviki derrotados.

Paris, 25. Comunican de Pekín que ha sido tomado Irkousk Krasnoïarsk por los antibolcheviki. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de junio de 1868.—Nuestros lectores recordarán que a consecuencia de ciertas gestiones del obispo de Argel, se fundó en aquella ciudad una Escuela española, gracias a los esfuerzos del cónsul de S. M., señor Vidal, y encomendada a la hábil dirección de los Sres. Altez y Ballesteros. La Escuela ha recibido a 100 alumnos en pocos meses.

Los periódicos de Argel aseguran que la Reina ha dado instrucciones para la construcción de un vasto establecimiento, y creese que en breve podrán abrirse nuevas escuelas de adultos.

(De La Correspondencia de España.)

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Continúan las diligencias.

Barcelona, 25.—El Juzgado continúa practicando diligencias.

Han declarado D. Julio Arija, D. Tomás García Nancles y el conde de Labourdette. La declaración de este último fue tan extensa que hubo que suspenderse para continuarla más tarde.

D. Julio Arija dijo que tenía mucha amistad con Bravo Portillo; pero que nunca se cruzaron cartas entre ambos.

El Sr. García Nancles ha dicho que la buena amistad que mantenía con Bravo Portillo se entibió cuando El Tiempo hizo una campaña contra el inspector Carbonell. Entonces recibió amenazas, que él suponía proceder de Bravo Portillo.

Embargo de bienes.

El juez especial ha comunicado a Bravo Portillo, Royo y Belles, que consignen 10.000 pesetas como fianza para los gastos que origine el proceso.

Los tres procesados han declarado que no poseen bienes, y en virtud de ello se ha ordenado el embargo del mobiliario del domicilio de Bravo Portillo.

Se busca a una francesa.

Parece ser que la Policía busca a un matrimonio, el marido español y la esposa de nacionalidad francesa. Este es el principal objeto de las pesquisas.

Se afirma que esta señora hizo conocimiento con Royo, logrando infundirle tal confianza que logró que las famosas cartas pasaran a su poder.

EN SALAMANCA

Asamblea de ganaderos

Salamanca, 25.—La Liga de Agricultores y Ganaderos ha celebrado una importante Asamblea.

Tratóse de la tasa y de las incautaciones. Se expusieron muy diversas opiniones. Un agricultor dijo que debía llegarse hasta la huelga de agricultores.

El Sr. Doval propuso que el Gobierno dé un anticipo para producir barato. Ha habido gran debate y se han acordado las siguientes bases, que serán remitidas al Presidente del Consejo de ministros.

1.ª Es de absoluta necesidad que para favorecer al labrador se establezca, antes de que termine la recolección, la tasa del trigo a precio que no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos, en la panera del productor.

2.ª Si los precios del trigo en el mercado llegaran a ser, en cualquier época del próximo año agrícola, superiores al de 50 pesetas que, según los cálculos hechos por esta Asociación, es el coste actual del quintal métrico, el Estado satisfará a los agricultores la diferencia, resarcándose del importe de este gasto por el establecimiento de un gravamen sobre los que obtienen beneficios con motivo de la guerra actual.

3.ª Los Gobiernos deben procurar fomentar la producción de trigo, otorgando primas a los labradores por el aumento de extensión cultivada o por el aumento de la producción obtenida en comparación con el año anterior.

4.ª Que se conceda en las Juntas provinciales de Subsistencias la debida representación a los agricultores, dándoles al menos la mitad de los puestos, y que en el establecimiento y regulación de las tasas de los productos agrícolas intervenga un Comité de productores como asesor de la Comisaría de Abastos.

5.ª Que se cree necesaria la formación de estadísticas verídicas, por medio de declaraciones juradas de agricultores, al término de la recolección, y dar partes mensuales en que los labradores hagan constar el destino que se da a dichos productos, bien en la siembra, ya para el consumo, pagos de rentas, ventas, etcétera, etc.

6.ª La Liga es opuesta a la incautación del grano; pero en el caso de que el Gobierno crea indispensable llevarla a cabo, debe buscarse, adquiriéndolo de quienes lo tengan, por este orden: primero, de los acaparadores o monopolizadores; segundo, de los propietarios que cobran en grano las rentas; tercero, de los labradores que pagan por lo menos 100 pesetas de contribución, y cuarto, de los demás productores.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN PALENCIA

Reunión magna.

Palencia, 25.—Se han reunido en el Ayuntamiento la Junta de Abastecimientos y los mayores contribuyentes para tratar del importante problema de las subsistencias.

Repartimiento extraordinario.

Palencia, 25.—Acaba de celebrarse en el

Ayuntamiento una reunión de concejales y mayores contribuyentes, con el objeto de arbitrar recursos para resolver el problema de las subsistencias.

Se pronunciaron muchos discursos, y hubo un violentísimo incidente entre el alcalde y el concejal Sr. Zarzosa.

Se acordó una derrama ó reparto extraordinario entre los contribuyentes, para lograr 50.000 pesetas.

EN VALENCIA

El arroz.

Valencia, 24.—El gobernador ha autorizado la exportación de 173.650 kilogramos de arroz blanco.

El total de lo exportado hasta la fecha asciende a 13.957.000 kilogramos.

Los harineros valencianos.

Valencia, 25.—Los harineros han manifestado al gobernador que no podrán seguir elaborando harinas si la Hidroeléctrica no les suministra la energía contratada.

EN MURCIA

El precio del pan.

Murcia, 25.—En la Alcaldía se reunieron con el alcalde los fabricantes de harinas y los de pan para tratar del anuncio de la elevación del precio del pan.

El alcalde insistió en no autorizarla, llegando, si era preciso, a la municipalización de la fabricación y venta del pan.

Los fabricantes de harina ofrecieron, en favor del vecindario, bajar dos pesetas en cada cien kilos.

Los panaderos aceptaron la rebaja, obligándose a respetar los actuales precios del pan.

EN ZARAGOZA

El conflicto de la harina.

Zaragoza, 25.—El gobernador accidental, ante el temor de que falte la harina en este mes, ha telegrafado a los alcaldes de la provincia ordenándoles envíen la harina que habían prometido.

Procurando el abastecimiento.

La Comisión municipal de abastecimientos prepara una intensa campaña para proveer a la población de carbón, patatas y otros artículos durante el invierno próximo.

ELECCION PARCIAL

Distrito de Ginzó.

Orense, 25.—Se ha efectuado hoy la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Ginzó, señalada para el día 30.

Han sido proclamados: D. Luis Cobian y Fernández de Córdoba, liberal; D. Luis Ureña Bugallal, D. Emilio Morenza y D. Eladio Romero, conservadores.

Considérase seguro el triunfo del Sr. Ureña, afiliado a la política del conde de Bugallal.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

Toledo, 24.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Joaquín Peñalver Gómez, D. Julián Peña Ruiz, D. José Barros Manzanares, D. Alejandro Moreno Carballo, D. Rafael Díaz Moya y D. Adolfo Ríos Urbano.

Excluido del examen del segundo grupo, y aprobado en éste, D. Tomás Peice Lergoburu; útil el quinto.

Declarado apto en Gimnasia, D. Francisco Sánchez Zamora.

Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: don Juan Gómez Sánchez, D. Ildefonso Blanco Hernández, D. Julio Campillo Jiménez, don Juan Vázquez Salas, D. Venancio Bozal Ruiz y D. Francisco Iglesias Sáenz.

Cuarto ejercicio, Algebra: D. Manuel Sánchez Benito.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. José García, D. Gonzalo Borrás Torrado, D. Carlos Roro Dueto, D. Eusebio Mago Nieto, D. Manuel Díaz Domínguez, D. Benito Pérez Santana, D. José Mateu Llopis, D. Pascual Arazuri Gómez, D. Agustín Muriel Martín y D. Andrés Farquet Navarro.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Fernando Icochea Malagón, don Eduardo Madariaga, D. Luis Molina Arza, D. José Barroso Sánchez Guerra, D. Valeriano Camacho Merino, D. Ramón Jerez Espinazo, D. Nicolás de Prat Ordóñez, D. Vicente Eizaralal y D. Francisco Omar.

Caballería.

Valladolid, 24.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Justo Sanjurjo Jiménez, D. Luis Avellán Lloria, D. Felicísimo Andrés Sedán, D. Antonio Menéndez de los Santos y don Paulino González Boado.

Aprobó el ejercicio práctico de Trigonometría, que dejó pendiente, D. Antonio Artalejos Campos.

Aprobó Francés y Dibujo D. Roberto Zaragoza Fernández.

Ingenieros.

Guadalajara, 24.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Felipe García Murino, D. Manuel Pasquin Dabán, D. Gregorio Sabater Sanz, D. Vicente Blanco Olleta, D. Arturo España Ruiz y D. Eusebio Lafuente Pons.

Segundo ejercicio: D. José Herráiz Llorens, D. Juan Sánchez Blanco y D. Francisco de Hita Estenga.

Cuarto ejercicio: todos desaprobados. Quinto ejercicio: no aprobó ninguno.

Intendencia.

Avila, 24.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Cristóbal Peña Martelo, D. Luis Rincón Sarabia, D. Carlos González Novat, D. Antonio Sánchez López y D. Carlos Fernández Rodríguez.

Segundo ejercicio: D. Isidro Moreno Sánchez, D. Enrique Villa Aimerich, D. Máxi-

mo Dopico Mesa y D. Mario Alvarez Jiménez.

Cuarto ejercicio: D. Juan Usera de la Vega y D. Francisco Muro Gómez.

Quinto ejercicio: no hubo exámenes.

ANDALUCÍA

Los obreros del campo.

Cádiz, 25.—En Medina Sidonia han llegado a un acuerdo los patronos y los obreros, dándose por terminada la huelga.

Los obreros reanudaron los trabajos.

Los panaderos.

En Arcos de la Frontera terminó la huelga de panaderos.

Los alumnos de Guerra.

Cádiz, 25.—Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra han continuado hoy su visita de estudios.

Mañana marcharán a Sevilla por el Guadalquivir.

Cuestiones obreras.

Córdoba, 25.—Los obreros albañiles han presentado un escrito a los patronos, en el que piden una peseta de aumento en el jornal.

En el caso de no acceder a ello, los obreros irán a la huelga el próximo lunes.

Los obreros ebanistas no han entrado hoy al trabajo. Una Comisión de obreros visitó a los patronos, pidiéndoles el aumento de jornal en un 25 por 100.

Los obreros de Peñarroya insisten en ir a la huelga el día 1.º de julio si la Compañía no accede a todas sus peticiones.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

Suceso extraño.—Mujeres ladronas.

Zaragoza, 25.—Comunican de Calatayud haber ocurrido allí un suceso extraño, que ha dado motivo para muchos comentarios.

Días pasados apareció al pie de la torre de la iglesia de San Andrés, tendida en el suelo, una mujer, llamada Carmen Palacios, de treinta y cinco años, con tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos sin poder prestar declaración.

Relacionase este suceso con el hecho de haberse organizado un grupo de mujeres, algunas gitanas, que, armadas de cuchillo, apoderándose de hortalizas, ropas y cuantos objetos hallan en las torres y casas de campo.

La Policía ha empezado a dar batidas contra las ladronas.

CASTILLA LA VIEJA

Las corridas de feria.

Burgos, 25.—Se han organizado las corridas de feria.

El 29 de junio torearán Luis Freg y Fortuna, y el 30 Algabefo y Fortuna.

Entre padre e hijo.

Palencia, 25.—En Espinosa de Cerrato y a causa de una discusión que sostenían Pascual y su hijo Ciriaco, éste disparó un tiro contra el primero, causándole una herida leve.

Patrones y dependientes.

Reunidos los patronos comerciales, han decidido aumentar el sueldo de sus dependientes en la medida que permitan las exigencias de los negocios; pero declarando que no admiten imposiciones ni toleran amenazas.

Se ha constituido la Asociación de patronos para la mutua defensa de sus intereses.

El canónigo Sr. Alvarez Mon.

Mañana se posesionará del cargo de canónigo de esta catedral D. Juan Alvarez Mon, hermano del diputado a Cortes D. Ramón.

Para asistir al acto ha llegado el tío de ambos, conde de Garay.

El orfeón palentino.

El orfeón palentino asistirá al concurso de orfeones que se celebrará en Oviedo con motivo del centenario de Covadonga.

Oposiciones a una canonjía.

Mañana comenzarán en la catedral las oposiciones para una canonjía que hay vacante. Son cuatro los opositores.

Un cincuentenario.

Santander, 25.—Con gran solemnidad se ha celebrado una fiesta religiosa en la iglesia de Santa Lucía para celebrar el cincuentenario de su fundación.

Una conferencia.

Cristóbal de Castro, que se encuentra recorriendo esta provincia, dará en Santander uno de estos días una conferencia de carácter mercantil que de él han solicitado los dependientes de comercio.

Los médicos.

Palencia, 25.—Los médicos de esta capital han celebrado hoy una reunión, acordando pedir la cruz de Alfonso XII para el presidente honorario y decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Salvino Sierra.

Asociación provincial de arquitectos, Palencia, 25.—Se ha constituido la Asociación provincial de arquitectos, bajo la presidencia de D. Jerónimo Arroyo.

El día de San Pedro.

El día de San Pedro habrá una fiesta de gran solemnidad en esta catedral, costeada por la Prensa católica.

CATALUNA

Congreso socialista.

Barcelona, 25.—Ha terminado sus tareas el octavo Congreso socialista de la región catalana.

Pronunció el discurso de clausura el presidente Hueso. Los acuerdos fueron adoptados por unanimidad. Entre ellos se aceptó la proposición siguiente:

«El Congreso, conociendo que la responsabilidad de la actual guerra europea es del militarismo, condena a los Gobiernos imperialistas, manifestando sus simpatías fervientes hacia las naciones aliadas, que encarnan el sentimiento de la libertad y de la democracia, en pugna con el militarismo germánico, por lo cual el Congreso hace votos por el inmediato triunfo de los aliados, cuyo triunfo ha de traer la paz al Mundo.»

Conflictos obreros.

Las huelgas existentes en la anterior semana, así en la capital como en la provincia, siguen igual.

Muchos obreros zapateros han reanudado el trabajo en los talleres cuyos patronos suscribieron las bases que les fueron presentadas.

En el Centro obrero de la calle de Mercaderes se ha reunido la ponencia de la Federación local de Sociedades obreras, tratando de los temas presentados al Congreso, que se celebrará en los días 28, 29 y 30 del próximo mes.

Riña sangrienta.

Esta madrugada dos cocheros, por rivalidades del oficio, llegaron a las manos en la calle del Paralelo, recibiendo uno de ellos, joven de veintinueve años, varias cuchilladas que le dejaron en gravísimo estado.

El tiempo.

Después del tiempo espléndido de los días pasados, hoy amaneció el horizonte cubierto, habiendo caído algunos chubascos y descendiendo la temperatura.

Desapariciones misteriosas.

Dicen de Reus que en aquella comarca hay alguna alarma entre la gente, motivada por la desaparición de algunos muchachos.

El rumor público atribuye la desaparición a que hay en la comarca algunos curanderos, de los que se asegura utilizan sangre moza para sus filtros.

GALICIA

Una huelga.

Ferrol, 25.—Mañana, las sastras se declararán en huelga, a consecuencia de que los patronos despidieron a dos asociadas que trabajaban antes en otra sastrería, de donde se habían marchado por desavenencia con el patrono por las horas de trabajo.

Los patronos manifiestan que no están dispuestos a acceder, fundándose en que después de las nueve horas de jornada, les abonan las horas extraordinarias.

Ejercicios en alta mar.

Ha zarpado el España, que permanecerá en alta mar haciendo ejercicios de artillería.

Cuando regrese saldrá el Alfonso XII con igual objeto.

La falta de gasolina.

Coruña, 25.—El gobernador civil telegrafió al Sr. Ventosa anunciándole el conflicto que se crea en esta provincia con la nueva tributación por la gasolina, pues tendrán que paralizar los servicios los automóviles de viajeros y numerosas industrias pesqueras y agrícolas.

MURCIA

El embajador inglés.

Murcia, 25.—Procedente de Cartagena ha llegado el embajador inglés, que fué saludado por las autoridades.

Acompañado del cónsul inglés ha visitado los monumentos y edificios notables de la población.

Un almuerzo.

Al medio día, el cónsul le ha obsequiado con un almuerzo en el santuario de la Fuensanta, asistiendo las autoridades y personalidades.

VALENCIA

Riña entre gitanos.

Valencia, 25.—En el pueblo de Almasafes riñeron dos bandos de gitanos por antiguos resentimientos, resultando gravemente herido en el pecho Francisco Navarro Moreno y con varios balazos en el cuello y vientre Miguel Vargas.

El primero falleció al practicarle la primera cura.

La benemérita detuvo a seis de los contendientes.

Huelga terminada.

Valencia, 25.—Los obreros plateros entraron hoy todos al trabajo.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mes de junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 del próximo julio de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, y admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

Use Vd. JABON

«SANITAS»

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.). Inyecciones y gotas. (J. HÖHR - CADIZ.)

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

PARA VENDER

alhajas, oro, plata, encajes, telas, abanicos, antigüedades, pianos, pianolas, muebles antiguos y modernos y todo objeto de valor

VISITAR LA CONOCIDA CASA

AL TODO DE OCASION, Puenca, 45 Admite avisos para ir a domicilio.



SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Vista de tassa suspendida.

Valencia, 25.—Se ha suspendido la vista de la causa contra Tadeo Villalba, el matador del conde de Villar, por enfermedad del acusador privado.

Inspección de la Plaza de Toros.

Castellón, 25.—Ha marchado a Vinaroz una Comisión técnica para inspeccionar la Plaza de Toros.

Botadura de un buque.

En Vinaroz se ha botado el buque de 300 toneladas Elena Beltrán.

Telegramas oficiales

Alicante.—Se ha solucionado la huelga de hiladores de Villajoyosa.

Avila.—Se han declarado en huelga los obreros del campo en Madrigal, solicitando aumento de jornal.

Jaén.—Por haber llegado a un acuerdo respecto al aumento de jornales, han reanudado el trabajo los obreros de las minas San Gabriel y Australia, y gran parte de la de Santa Ana.

Palma.—Los obreros panaderos han anunciado la huelga para el 28, por no aceptar los patronos las pretensiones de aquéllos.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas: L. 6.338.794.—

Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia)

22 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA CARTA DE CARBON

En el Consejo de ministros de anteayer, que asistió el comisario regio de Abastecimientos, se trató del grave problema que se halla planteado por la falta de carbón. Lo malo del caso es que ese problema no tiene mas que una solución única: la limitación del consumo.

Pronto se van a sentir en Madrid, cuestión de días, los efectos de esa escasez de carbón; pero inmediatamente se sentirán también en toda España. En este punto no hay que hacerse ilusiones. Hay un déficit de dos millones de toneladas de carbón mineral. ¿Cómo se van a conseguir? ¿Dónde obtenerlas? Pensar que para cubrir el déficit podemos acudir a la importación de carbón extranjero, es una ingenuidad peligrosa. Ahí están los submarinos alemanes para impedir el vituallamiento de España. Recuérdese el orpedeamiento del «Luisa», vapor repleto que venía con carbón para España y que fué hundido en el canal de Bristol. Pensar en la intensificación de la producción nacional es cándido. Esas cosas no se improvisan. Por causas que muchas veces hemos declarado, la producción española en las minas de carbón, en vez de aumentar, ha disminuido este año.

Como es mayor el consumo que la producción, las existencias se agotan rápidamente.

En tan grave apuro no hay más remedio que ir al establecimiento de la carta de carbón, debiendo esa forzosa limitación en el consumo abarcar lo mismo al consumo doméstico que al consumo de las industrias, de los ferrocarriles, etc., pues todos estamos obligados en estos momentos críticos a soportar y compartir idénticos sacrificios.

La medida que se ha de adoptar debe entrar en vigor muy pronto. El tiempo que se pierda será un nuevo perjuicio que agrave la situación, ya desesperada. También nosotros nos alcanzamos las salpicaduras de la guerra.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Miércoles 26 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Juan y Pablo, hermanos; Virgilio, Salvo, Pelayo y Superior, mártires; Magencio y David, ermitaño, confesores, y Santa Perseveranda, virgen.

La misa y oficio son de San Juan y San Pablo con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia; a las siete, exposición de S. D. M., a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las siete, la novena al Sagrado Corazón, predicando el padre Barredo.

En las Religiosas Jerónimas del Corpus Christi termina el triduo al Sagrado Corazón; a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Manilla.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales continúa la novena a su Titular, a las siete, y predica D. Félix Pérez de Gracia.

En el Cristo de la Salud (Ayala, 6), a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media la novena, predicando el padre Ramos.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Mariano Benedito.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y Oratorio del Espíritu Santo.

Esperanza Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Vicente de Paul.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de junio de 1868.—El Príncipe Othon ha estado esta mañana visitando el Museo de Pinturas, y esta tarde, la Armería. Ayer fueron a saludarle a su hospedaje del Hotel de París, S. M. el Rey, el Infante don Sebastián y los ministros; y hoy le han visitado también el nuncio y casi todos los representantes extranjeros residentes en Madrid. Parece que estos días pasará a El Escorial, Toledo y Aranjuez, y después hará una expedición a Lisboa.

(De La Correspondencia de España.)

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

El senador por Avila D. Nicolás Sánchez Albornoz y su distinguida esposa han pedido para su hijo D. José, bizarro primer teniente de Infantería, la mano de la Srta. María Luisa Montoya, hija del doctor D. José, médico primero del Hospital del Buen Suceso.

La boda se celebrará en el mes de octubre. También ha sido pedida la mano de la Srta. María Ortiz de la Torre, hija del ilustre cirujano D. José, para el distinguido sportsman D. Carlos Angulo.

En la capilla castrense de Melilla se ha celebrado el enlace de la Srta. María de los Dolores Valero y Jiménez con el teniente del regimiento de Alcántara D. Vicente Calderón y Montero Ríos, conde de San Juan, nieto de la señora viuda de Montero Ríos y sobrino de los marqueses de Alhucemas.

Los novios salieron para Madrid, Zaragoza y Galicia.

En breve se celebrará la boda de la señorita Carolina Estelat y Tomasetti, hija del senador e inspector general de la Compañía peninsular de Teléfonos, D. Eduardo, con el

abogado y diputado a Cortes por Valladolid D. Enrique Gavilán y Almuzara.

Noticias varias.
El ministro de Pesia en esta corte se ha instalado en San Sebastián, donde pasará el verano.

—El nuncio apostólico, monseñor Ragonessi, ha entregado el diploma e insignias de la Orden pontificia *Pro Ecclesia et Pontifice* a la distinguida señora doña Teresa Gomis, esposa del ex embajador cerca de la Santa Sede don Juan Navarro Reverter.

—El Gobierno francés acaba de otorgar al ilustre prócer español señor duque de Alba una alta distinción muy merecida, agraciándole con el gran cordón de la Legión de Honor.

—El jueves se verificará el ingreso en la Orden militar de Calatrava de D. Francisco Coello y Pérez del Pulgar, hijo del conde de Pozo Ancho del Rey, secretario-tesorero de S. A. la Infanta doña Isabel.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el conde de Casal con una Comisión, doña María de la Concepción Entenza, viuda de Brualla; marqués de Ferreras, D. Juan Servet, el presidente de la Diputación, D. Juan Fernández y Rodríguez; D. W. J. Solms y D. Víctor Abarques de Sostén. Este último ofreció al Monarca espigas de trigo y mazorcas de maíz, productos agrícolas de Larache.

El día 6 hará S. M. el viaje a Santander en automóvil. Estará el 8 de regreso en Madrid.

Una Comisión de la Liga Africanista, presidida por el ex ministro señor marqués de Piliars, y compuesta de los Sres. Bonelli, García Goyanes y Gil Biedma, estuvo en Palacio a saludar a S. M. el Rey, que es su patrono, y ofrecerle el primer ejemplar de la obra que acaba de publicar, la cual contiene todos los Tratados que guardan relación con Marruecos desde el siglo pasado, tiempos de Solimán, hasta nuestros días, y el boletín mensual de la Liga.

Su Majestad demostró estar muy enterado de las cosas de Marruecos.

Agradeció y aceptó la ofrenda de dicha obra, y pidió a la Junta que le tenga al corriente de los trabajos que vaya realizando sobre Marruecos.

Su Majestad el Rey se ha dignado encabezar con 1.000 pesetas la suscripción a favor de la familia del académico de la Historia e ilustre escritor D. Julián Juderías.

EL REY EN LA BOLSA

Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torre, asistió ayer tarde a la Bolsa.

Llegó a las tres y cuarto, siendo recibido por el ministro de Hacienda, por el Sr. Vitorica, y por el Sr. Agustín Peláez e individuos de la Junta de Agentes de cambio Sres. Morales, Rodríguez, De las Rivas, Cepa y Esteve.

También recibieron a S. M., en representación de los corredores de comercio, los señores Sierra y Alvear.

Se dirigió al «Parquet», presenciando diversas operaciones en los corros de Interior, Amortizable, Valores industriales y Francos y Libras.

Al entrar y al salir del «Parquet» fué el Monarca muy ovacionado. Visitó luego el Colegio de Corredores de Comercio y pasó al de Agentes de cambio, donde inspeccionó los libros de registro.

De allí fué a la sala de cotizaciones, y siendo la hora de cerrar, presidió las del día.

Pronunció breves palabras Su Majestad, diciendo que tenía una deuda de gratitud con la Bolsa de Madrid por su comportamiento en el año 1914.

—Los comienzos—dijo—de la guerra europea conmovieron todas las Bolsas del Mundo, y la de Madrid supo permanecer tranquila, realizando las operaciones en plena normalidad.

Con esto contuvo a las demás Bolsas nacionales y evitó grandes males a la Patria. Espero que así como la Bolsa de Madrid es hoy el centro bancario de Europa, al terminar la guerra continúe a la cabeza ó entre las primeras del mundo. (Grandes aplausos.)

El Rey fué obsequiado con un lunch y despedido hasta la calle con vivas y aplausos. S. M. salió muy satisfecho de su visita.

La Bolsa mantuvo su aspecto normal y su característico vocerío.

UN BANQUETE

En el Centro del Ejército y Armada

Anteayer se congregaron en el Centro del Ejército y Armada treinta y seis jefes, procedentes de la tercera promoción de la Academia general de Infantería, para conmemorar el regalo que les ha hecho S. M. el Rey de un retrato con sentida dedicación, por considerarse que pertenece a la referida promoción. Lleva la fotografía un hermoso marco de plata repujada, con el emblema de la Academia y las memorables fechas promocionales.

El comandante D. Wenceslao Serra explicó en elocuente discurso los motivos de la simpática fiesta, y el único capitán asistente al acto, Sr. Ferrer e Hilario, entregó al más caracterizado, coronel D. Federico Berenguer, el retrato de S. M.

COMENTANDO

El contraespionaje

Varios diarios publican interesantes informaciones hablando de unos servicios de contraespionaje organizados según parece por los aliados. El asunto bien merece la pena de un comentario.

*

Discurrámos con lógica. Mientras el pecado no creó el pudor, no sintió el hombre la necesidad de vestirse. Mientras no hubo delitos, no fueron necesarios códigos ni penas. Mientras no hubo ladrones no fueron conocidas las cárceles. Hasta el día en que los ciudadanos sean ángeles, habrá Guardia Civil. También hasta que hubo espías no fué necesario el contraespionaje.

Por lo tanto, si hay en España contraespionaje aliado, será por haber habido antes espionaje teutón. En política internacional, el órgano se crea cuando la función lo exige. ¿No hay espías?; pues son innecesarios los contraespías. ¿Hay espionaje?; pues es necesario el contraespionaje.

De todo ello se deduce, que el contraespionaje aliado, es debido al espionaje alemán.

*

Yo no soy fariseo. Yo argumento con la verdad. Creo que no he mentado nunca, y como creo que existe el contraespionaje, argumento partiendo de la base de su existencia. El negar, no es táctica aliada; eso se queda para los otros, servidores de la mentira, esclavos de la negativa, siervos del sofisma.

El espionaje alemán es criminal: el contraespionaje aliado es loable, merecedor de premio. El uno es la cuadrilla que prepara el crimen; el segundo es la policía que lo impide. El uno está organizado para echar a pique barcos; el otro para impedir que sean echados a pique. El uno es ofensivo; el otro es defensivo. El uno es la lucha contra el derecho de gentes y contra el derecho marítimo; el otro es la defensa del derecho marítimo y del de gentes.

¡Menuda diferencia va del uno al otro! Como de ser Guardia Civil a ser Bizzo del Borge.

*

¿De qué acusan al espionaje alemán? Pues de violar el derecho, de torcer las conciencias, de sobornar funcionarios, de introducir explosivos, de facilitar datos para hundir barcos españoles y extranjeros.

¿De qué acusan al contraespionaje aliado? Pues de todo lo contrario. De procurar saber dónde hay submarinos para que los barcos, ó no salgan de puerto, ó varíen de ruta. Y lo uno, no es lo otro. El que da medios para que un submarino eche a pique un barco, merece ser fusilado. El que da informes para que un barco se salve, merece premio.

Y si todo esto no es lógico, vengan argumentos en contra.

*

Lo terrible para España es haber dejado que haya espionaje. Si el Gobierno lo hubiese impedido, no habría habido necesidad de organizar un contraespionaje defensivo.

Al ver que los Gobiernos se cruzaban de brazos y que la tela de araña del espionaje teutón cubría toda la Península sin que el Gobierno la extirpase, fué necesario oponer algo que sirviese de dique, de defensa, contra su formidable desenvolvimiento. Culpa fué por lo tanto de los gobernantes, de su apatía, de su indolencia, si frente a un espionaje criminal surgió un contraespionaje defensivo y protector, especie de hada buena, encargada de desbaratar los planes diabólicos de las hadas malignas del espionaje alemán, que era criminal, ya que era destructor.

*

Que cada cual comente como le plazca. Yo diré siempre, que así como el bandolerismo hizo necesaria la Guardia Civil, así el espionaje, ha hecho necesario el contraespionaje.

¡Suprimid el primero, y habrá desaparecido por innecesario el segundo, que nadie se pone parches cuando no tiene granos, ni llama al médico sin estar enfermo, ni se defiende cuando no le atacan!

Estos teutones son terribles: producen los incendios, y cuando acuden los bomberos, protestan.

JUAN DE ARAGON

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Cancillería. —Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor D. Joaquín Fernández Blanco, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en esta corte.

PRESIDENCIA.—Real decreto prohibiendo la tenencia ó posesión clandestina en territorio español de hoja de lata, así como también la de estanco, y determinando las declaraciones que deben presentarse antes del 10 de julio próximo los productores, transforma-

dores, almacenistas y consumidores de referidos artículos.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballeros gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, a D. Rufino Cano de Rueda; don Francisco Banquells Arañó, D. Ricardo Federico Gross de Orueta, marqués viudo de Casa Loring; D. Tomás de Rueda y Osborne, vizconde de la Fuente de Doña María; don Carlos de la Bastida y Careaga, conde de Ardales del Río, y D. S. Julio de Saracibar y de la Cámara.

—Otro disponiendo que D. Antonio Suqué y Sucena, cónsul de primera clase, nombrado en la Asunción, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al consulado de la nación en Budapest.

—Otro ídem que D. José Muñoz Vargas, conde de Bulnes, secretario de primera clase en este ministerio, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Embajada de la nación en Italia.

—Otro ídem que D. Bernardo Almeida y Herreros, secretario de primera clase en la Embajada de la nación cerca del Rey de Italia, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que para dar cumplimiento al real decreto de 2 de mayo último, relativo a amortizaciones, se establezcan las reglas que se publican en cuanto se refiere a las Escuelas de Veterinaria.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia.—Comisaría general de Abastecimientos.—Fijando los precios de venta de 10 metros cuadrados de vidrio plano, en fábrica, incluido el embalaje, y en almacén.

La huelga de carreteros

He aquí las bases más importantes de las que los conductores de carros de transporte, que están en huelga, han presentado a sus patronos:

Los patronos se comprometerán a no admitir a su servicio obreros que no estén afiliados a la Asociación general de conductores de carros de Madrid y su provincia.

El conductor no tendrá más obligación que enganchar y desenganchar el ganado, y no hará guardias nocturnas. Si hiciese estas guardias se abonará al conductor por cada una el jornal de un día completo.

Los conductores descansarán doce horas durante la noche y una hora al medio día para comer.

Si durante las horas de trabajo no se pudiera efectuar el desenganche del ganado, el patrono pagará al conductor un aumento del 50 por 100 por las horas extraordinarias en que hubiese trabajado.

Los conductores de carretas dedicadas a las afueras tendrán un aumento de 50 céntimos de jornal, y los que se dedicasen al servicio de población disfrutaban de una peseta de aumento cada día.

Los domingos trabajarán los conductores seis horas y cobrarán íntegro el jornal.

Los patronos se obligarán a pagar a los conductores por semanas.

EN MAGIC-PARK

TEMPORADA DE OPERA

Volvemos a los tiempos de ópera veraniega, al aire libre, con cantantes que, pese a su modestia, suelen dar gusto a los aficionados que por poco dinero se permiten el lujo de formar agradables tertulias bajo la copa de los árboles mientras escuchan y celebran los «gorgoritos» de la triple ó los «agudos» del tenor.

Magio-Park, el delicioso parque de la calle de Ferraz, se propone ser el continuador de aquel teatro de los Jardines del Buen Retiro, del que conservamos vivísimo recuerdo los viejos y los que, sin serlo, va el tiempo alejándonos de la juventud. Aquellas veladas inolvidables en las que se dieron a conocer artistas que luego se hicieron famosos, y en las que se fomentó eficazmente la afición a la ópera entre las clases modestas, deben tener una prolongación y la tendrán seguramente a nada que el público madrileño responda a las iniciativas y buenos deseos de la Empresa de Magio-Park.

La temporada de ópera comenzará probablemente a fines de la actual semana ó principios de la próxima.

He aquí la lista de la compañía: Director: Lorenzo Simonetti. Maestros directores y concertadores: José Anglada y José Luis Llorens.

Primeras tiple dramáticas: Lacourreye (Augusta), Lacourreye (Enriqueta) y Palma (Patrocino).

Primeras tiple ligeras: Alcazar (Lolita) y Pinilla (Matilde).

Contraltos: Guerra (María Luisa) y García Conde (Luisa).

Primeros tenores: De Lara (José), Marqués (Antonio) y Schettini (Carlos).

Primeros baritonos: Bittini (Ricardo), De Santos (Jesús) y Molina (Francisco).

Primeros bajos: Castiello (Victoriano R. del) y Fuster (José).

Tiple comprimaria Róberti (Esperanza).

Otro tenor: Tanci (José).

Bajo comprimario: Miguel (Nicolás).

Maestro de coros y apuntador: Pinilla (José).

Director de escena: Dotti (Carlos).

Partiquinos: Serrano (María) y Calvo (Enrique).

Maestra de baile: Ros (María).

Treinta coristas de uno y otro sexo. Cuarenta profesores de orquesta.

Archivo: Vidal Llimona y Boceta y Sociedad de Autores.

Cuerpo de baile, banda.

Repertorio: Treinta óperas de las más aplaudidas.

No falta nada en esta excelente compañía, ni siquiera el gran Tanci, «gala y ornato» de todo buen elenco de ópera en España.

COSAS RARAS

Carbón para Marina

La carencia de carbón alcanza a todos los organismos nacionales, incluso a nuestra marina de guerra, cuyo consumo mensual se eleva ó debe elevarse a cinco mil toneladas, sin que la Comisaría de Abastecimientos llegue a suministrar dicha cantidad, pues según palabras del propio ministro de Marina en una de las últimas sesiones del Consejo de ministros, le sirven el carbón con *cuentagotas*, y claro es que si un buque tiene que moverse sin tener hecho su relleno de carbón (cosa que viene ocurriendo con frecuencia), ha de adquirir el carbón necesario para su cruceo al precio que en el puerto se lo ofrezcan, pues para salir ha de repostarse de carbón sea como sea.

No hay que decir lo costoso que resulta para el Estado este régimen del *cuentagotas*, que ha sustituido al *previsor* y económico *stock*.

Si la Comisaría ha echado sobre sus hombros la misión de abastecer de carbón a nuestros buques al precio de tasa con el 20 por 100 de recargo, autorizado por la correspondiente real orden, debe tender a evitar casos como el ocurrido recientemente en Barcelona, donde para un caso urgente se ha pagado la tonelada de combustible a 495 pesetas, cuando el precio de tasa aumentado en transportes, seguros, etc., no debía exceder de 166 pesetas, según real orden de 18 abril del año actual.

Y para evitar que comerciantes poco escrupulosos, aprovechando circunstancias imperiosas, de carácter internacional muchas veces, cometan tales abusos, vendiendo sus carbones a precios exorbitantes, no bastan las reales órdenes publicadas, ni toda la flamante organización del consabido centro; es indispensable que éste abastezca, y esto es lo que no hace.

Todo ello resulta algo raro; pero más lo es que, habiéndose presentado en el ministerio de Marina una oferta de sesenta mil toneladas de excelente carbón a precio inferior a la tasa y con la garantía de reconocimiento en puerto (pues en puerto se ponía el carbón), haya contestado la Comisaría a la correspondiente consulta del ministerio, en real orden de 21 del actual, «que no es aceptable dicha oferta». Así, en seco, sin la menor razón que demuestre la inconveniencia de la oferta, ni justifique que al Tesoro se le sigan irrogando perjuicios, cuya estimación no hacemos por no ser nosotros; pero de cuya existencia no cabe dudar ante los hechos.

Más raro es aún que al minero que presentó la oferta de referencia se le hayan hecho en la Comisaría proposiciones de venta de su carbón a dicho centro, cuando su oferta no era admisible.

¿Es que la Comisaría va a sustituir al industrial y comerciante español? ¿Es que al comerciante que espontánea y libremente se coloca no sólo dentro de las condiciones de oferta exigidas, sino en otras más benéficas aún para el Estado, se intenta privarle de dar salida correcta a su producción? Nada de esto aparece claro.

Sabemos que nuevamente se han dirigido al ministerio de Marina ofertas que se hallan en absolutas condiciones legales, y no dudamos que el hombre ilustre y patriota que tan escrupulosamente procede en todos sus actos, que rige los destinos de nuestra Armada, ha de conceder preferente atención a este asunto, rechazando el uso del consabido *cuentagotas*, en previsión de acontecimientos y en beneficio indudable del Estado, aceptando las proposiciones que sean realmente convenientes y evitando así dispendios y complicaciones que pudieran surgir si algún buque *debiera* salir y no *pudiera* hacerlo por falta de combustible.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

DESCONTENTO GENERAL

Hemos recibido la visita de una Comisión de funcionarios civiles, que nos ruega manifestemos el descontento que existe en toda la clase por saber que el Sr. Maura tiene el decidido propósito de mantener a toda costa la base 12 del proyecto de ley de reorganización y mejora de empleados.

Entienden estos señores que esa base es lesiva para su dignidad, y que aparte de ello, está fuera de lugar en el articulado del mencionado proyecto, que si por un lado tiene el beneficio material de los funcionarios, les perjudica extraordinariamente en todo cuanto se refiere a su decoro y derechos de ciudadanía.

También nos han manifestado que ellos serán los primeros en lamentar oponga el Gobierno tales intransigencias, que impidan la aprobación de la ley sin la referida base 12.

KERMESSE BENEFICA

Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Con objeto de recaudar fondos para atender la cada día más creciente y angustiosa situación de los pobres del distrito, la Junta benéfica de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí ha acordado celebrar una *kermesse* los días 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 25, 27 y 28 del próximo julio en el solar de la calle de Santa Engracia, núm. 36, cedido gratuitamente por su propietaria doña María Camarero.

La inauguración tendrá lugar el día 13, con un concierto por la Banda Municipal.

La Junta ha abierto un concurso entre los industriales del distrito, para que dirijan proposiciones a la Casa de Socorro hasta el día 3 de julio, en solicitud de que se les adjudique el ambigü.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON

ZOTAL

AL MARGEN DE UN LIBRO

La cuestión regional de Castilla la Vieja

Atraviesa España momentos críticos. En ellos, y como síntoma de disconformidad con los sistemas establecidos, manifiestanse anhelos redentores, donde alienta vigoroso el deseo de fortalecer nuestra nacionalidad, mediante la afirmación y robustecimiento de las personalidades regionales. Esta tendencia es inútil negarla ó fingir; pasa inadvertida para nosotros. Está en todas partes y no pierde ocasión de manifestarse. Es ley de los tiempos que vivimos.

Lo que precisa, para que no pierda su eficacia, orientándose mal y yendo á concretarse de manera imperfecta ó errónea, es estudiar detenidamente las características de cada una de las regiones españolas; atendiendo á tales características habrán necesariamente de ordenarse los rumbos nuevos de la nueva vida nacional.

En el sentido directriz de estos rumbos nuevos confirmase el refrán de que «al cabo de los años mil vuelven las aguas por donde volían ir», pues los pendones de las huestes regeneradoras ostentan lemas que antaño gozaron realidad triunfal, ya que ellos dicen de autonomía municipal, calificación moderna de cosa bien antigua y, sobre todo, bien española, de cuando España no era todavía España.

A estudiar estas características en Castilla la Vieja se encamina el estudio que, por requerimientos de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, ha hecho el joven ingeniero D. Luis Carretero, quien, antes de entrar de lleno en su estudio, como cuestión preliminar, ocupase en deshacer el tópico de la *inmensa llanura castellana*, que no es castellana, sino leonesa, y el absurdo calificativo aplicado á Castilla de *granero del mundo*.

Esto de la *inmensa llanura castellana* aplicado á Castilla la Vieja es uno de tantos juicios hechos á los que insensiblemente nos irrastra la fuerza de un absurdo que se repite y nuestro desconocimiento de la Geografía. Castilla la Vieja no presenta la monotonía de la llanura, sino una gran variedad, pues junto á los paisajes encantadores de La Granja, El Espinar y Navarria están las tierras trigueras de Carbonero no lejos de la roca de Sepúlveda, y al lado de los pinares de Las Navas y los valles de Cebreros están los pedregales adustos del Norte de Avila. Pero lo que domina en Castilla la Vieja es la montaña, y la llanura, teniendo la mitad de la región carácter eminentemente alpino, y sólo hallamos un 10 por 100 de tierras llanas, formadas por el terreno diluvial de las provincias de Segovia y Avila, cubierto de pinares, por las tierras bajas del Duero en Burgos y Soria y por las llanuras burgalesas lindantes con la tierra de Campos y acompañadas por los llanos del Ebro en Burgos y Logroño. El resto de su superficie se completa con el terreno quebrado de pequeñas colinas enlazadas del llano con las montañas.

Puede hablarse de la *inmensa llanura castellana* después de ver que sólo tiene Castilla la Vieja un 26 por 100 de tierras llanas?

Tampoco parece ser que se puede seguir diciendo lo de *Castilla, granero del mundo*. De bien lejanos días arraistran las encontradas opiniones sobre la riqueza del suelo castellano, pues mientras los escritores de la antigüedad decían ser misera la tierra de los celiberos, Roma mostrábase codiciosa de los frutos de sus campos y de los minerales de su subsuelo.

Lo de *Castilla, granero del mundo* es una equivocación, una terquedad del labriego castellano, al que se le ha hecho creer que su terreno es el más apto para el cultivo del trigo y que produce cantidades enormes, llegando á no tener más que un ideal, el contenido en la frase: *arar mucha tierra, como se pueda, pero mucha*.

Y, sin embargo, veamos lo que dice el señor Carretero en su hermosa y bien documentada obra: «Avila no puede evitar que haya en España 20 provincias que produzcan más trigo que ella; Logroño tiene que dejar la delantera á 24, Segovia á 26 y Soria á 31. A pesar del afán de emplear en ensanchar los

campos de trigo tantos y tan grandes pedazos del suelo patrio, robados al bosque y al ganado, no se consigue esa pretendida supremacía. Digase lo que se quiera, Castilla la Vieja no tiene más que una provincia que pueda llamarse triguera, la de Burgos, con su producción media durante varios años que se evalúa en 2.224.140 quintales métricos, cosechados en 194.700 hectáreas sembradas, pero ¿á qué costa? A costa de emplear en ello 389.400 hectáreas, ya que cada unidad sembrada supone otra en barbecho, consumiendo trabajo y cuidados y sin dar fruto. Y todo ello para no obtener á la postre otro resultado que el vergonzoso de confesar que no se obtiene ganancia, si no se consigue que el precio de venta en el mercado se conserve alto, impidiéndole bajar; es decir, que por añadidura el Arancel tiene que venir á conceder al labrador una protección que sustituya á la ineficacia de sus esfuerzos. ¿Es crear riqueza continuar por ese camino?»

Castilla la Vieja tiene, como pleito pendiente, el sacudirse la hegemonía leonesa, pues mientras Castilla la Vieja hubo de languideciendo, vigorizábase León y estrechando la unión de sus provincias bajo la capitalidad de Valladolid, recababa y obtenía la protección de los Gobiernos, tomándole su nombre á Castilla para el logro de sus aspiraciones. «Valladolid y Barcelona—escribe el señor Carretero—son poblaciones que se llevan á medias la palma en el arte de conseguir cuantos favores apetecen, diferenciándose en que Barcelona se aprovecha del nombre de los suyos, del de los catalanes, y Valladolid se escuda con el de sus vecinos, con el de los castellanos.»

Castilla la Vieja tiene que rescatar su personalidad, destruyendo prejuicios y errores, marchando por sí misma y licenciando á sus lazarillos. Para esto la precisa conocerse, estudiarse, y en este sentido el libro del señor Carretero no puede ser más oportuno ni su labor más completa y documentada.

Merece más que leerse, meditar, y no es libro que pueda leerse con indiferencia, como muy acertadamente dice su epílogo, el señor Ruano. Su autor obtiene con su obra un triunfo que debe halagarle, pues significa tanto como el aplauso á una obra tan altamente patriótica.

J. GARCIA MERCADAL

Ordenación de pagos

La Dirección general de Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación de material se abonará, sin previo aviso, el día 6 del mismo mes.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Cristianía participa el fallecimiento de los súbditos españoles: Juan González, que falleció á consecuencia del torpedeamiento ó naufragio del vapor noruego *Hvalen*.

Segundo Martínez, fallecido á causa del torpedeamiento ó naufragio del buque noruego *Sistad*.

Angel Fernández, cuya defunción fué motivada por la misma causa que el anterior, con respecto al vapor *Drot*, noruego.

José Ballido Gallarios, que falleció á consecuencia del torpedeamiento ó naufragio del buque noruego *Tiro*.

Rafael R. Roldán y Rafael S. Miquez, que fallecieron por la misma causa que el anterior en el vapor noruego *Stail*.

Juan Ortiz Isasi, que falleció á causa del torpedeamiento ó naufragio del vapor noruego *Vao*.

Antonio Cardona, José Palmeiro y Francisco Medina, cuyos fallecimientos ocurrieron por análoga catástrofe que el anterior en el vapor de idéntica nacionalidad *Ulabrand*.

TOROS Y TOREROS

Las cosas en su punto.

Don Pío y yo no comulgamos en la misma iglesia; de modo que mañana, pasado y al otro seguiré rebatiéndole. Ahora y siempre que haya razón.

Pero resulta que Don Pío habla dimitido diez días antes de la corrida de la Prensa del cargo que en la Asociación ocupaba, y por consecuencia no tomó parte en la organización de esta fiesta; cosa aquella muy creíble, porque él ha sido el organizador de la mayoría de cuantos beneficios celebró la citada Sociedad.

De mi opinión participaban muchos revisores, que se han volcado contra el aludido periodista, y aquellos bombos á destiempo—en que su actividad como repórter para retirar cuanto á él se refería, y según me han dicho era su deseo, no quedó muy bien parada—fué la causa de que se le creyera culpable de lo que en ella sucedió, porque él ha sido siempre el que ha estado metido en estos jales.

Don Pío, está el hombre aterrado con las cosas que pasaron á posteriori, porque España entera se figuró que era un autobombazo, y su actuación en la corrida sólo fué como revistero, presenciando la fiesta en un palco, donde ya ha estado en anteriores funciones, abandonando su actual poltrona del tendido 2.

Dicho sea todo esto en el sentido de que cada palo aguante su vela, como ya dijimos: por haciéndolo constar sin requerimientos ni imposición alguna, sin forzamiento de nadie y con la idea de que no se lleve la culpa quien no la tiene, y se le tache por esta causa de elemento perturbador en la Asociación de la Prensa, á la que ni siquiera pertenece ya.

Y ahora, en caliente, y para los que organizan en adelante este festejo, es muy recomendable que los toros que vayan á lidiarse sean vistos de antemano, para no repetir los desagradables sucesos del domingo en la plaza. Este es el único propósito que me guía al escribir las presentes líneas, porque es bien triste que otra vez volvámos á pasar en el tendido la pena negra.

Ya sea Don Pío—que no será—ó otro cualquiera el que planea el programa de la misma.

Angelete, los Nacionales y Méndez.

El valiente matador de toros Angel Fernández (Angelete), en unión de Pedro Carranza (Algabeño), toreará en la plaza de Santiago seis toros de Angoso, y tiene ya casi ultimados los contratos con las plazas de Badajoz, Almodovar, Oviedo, Ciudad Real y Toledo.

Ricardo Anlló, el recién orejeado Nacional, además de las escrituras ya firmadas, ha ultimado estos días las correspondientes á los días 11 y 15 de agosto en Gijón, estando en negociaciones con las Empresas de San Sebastián, Ciudad Real, Almagro, Alcalá y Antequera.

Nacional II, alternando con Posadero, matará novillos de Antonio Sánchez el día 29 del actual en la plaza de Ocaña, y durante la actual se presentará en las plazas de Madrid y Monumental de Barcelona.

Emilio Méndez no pudo tomar parte en la corrida del último domingo en Sevilla por no encontrarse aún restablecido de su último percance.

Se halla en Extremadura entrenándose y recorriendo facultades, siendo casi seguro que toree el día 29 del presente en Salamanca.

Además de los contratos que ya tiene por sus recientes éxitos, ha ultimado otros correspondientes á las plazas de Murcia, Santander, Toledo, Badajoz, Puerto de Santa María y Alicante.

Cogida de Martí Flores en Lisboa.

El pasado domingo se celebró en la plaza de Lisboa una corrida con toros de Coimbra, que resultaron grandes y bravos.

El aplaudido espada valenciano tuvo, según los telegramas recibidos, una gran tarde, porque tanto con el capote como con la muleta ejecutó artísticas faenas, que le valieron estruendosas ovaciones.

Al banderillar á uno de los toros fué co-

gido aparatosamente, resultando con grandes erosiones en el parietal derecho; pero no obstante, continuó rehileteando y colocó cuatro pares excelentes. El público le tributó grandes ovaciones, sacándole de la plaza en hombros.

P. ALVAREZ

CASA DE LA VILLA

Las tarifas de tranvías.

Una Comisión, compuesta por representantes del Círculo de la Unión Mercantil, Cámaras de Comercio, de la Industria y de la Propiedad, Sociedad Económica de Amigos del País, Centro de Hijos de Madrid y La Unica, ha visitado al alcalde para rogarle que tan pronto sea aprobado en las Cortes el proyecto de ley de unificación de tarifas de tranvías, gestione el Sr. Silvela su inmediata implantación.

La huelga de cocheros.

Los patronos del gremio de carruajes de alquiler han visitado al alcalde para rogarle interponga sus buenos oficios en la huelga que actualmente mantienen los cocheros.

El Sr. Silvela, aunque está dispuesto á intervenir en el conflicto, se ve imposibilitado de hacerlo porque los obreros cocheros no le han formulado una petición análoga.

La huelga de boyeros.

El gremio de boyeros ha comunicado al alcalde que ha quedado solucionada la huelga planteada por los conductores de carretas.

Campamento de mendigos.

Para el sábado próximo podrá inaugurarse el campamento provisional para la recogida de mendigos, que el Sr. Silvela ha establecido á espaldas del Asilo de Santa Cristina, faltando tan sólo para su terminación la acometida de aguas para baños y retretes.

Inauguración de un monumento.

Hoy 26, á las once, se descubrirá el monumento erigido en la calle de Ferraz en honor de las víctimas de la aviación.

Asistirán al acto S. M. el Rey, representaciones militares y el Ayuntamiento bajo mazas.

Terminación de un expediente.

Hoy 26 quedará terminado el expediente que instruye el alcalde con motivo de la denuncia formulada por D. Miguel Maura contra el concejal delegado del Servicio de carruajes.

Después que el interesado deponga en el mismo, se propone el Sr. Silvela llevar el asunto á la sesión del viernes, para que el Concejo en pleno resuelva sobre el particular. Sesiones extraordinarias.

En la semana próxima se celebrarán dos sesiones extraordinarias: una para tratar del asunto de pompas fúnebres, y otra para ocuparse de la devolución á la Compañía de la Fábrica del Gas.

El precio del pan.

El alcalde ha conseguido de los fabricantes de pan la promesa de que, por ahora, no elevarán el precio del pan.

El Sr. Silvela confía en que en un plazo breve podrá conseguir el abaratamiento del precio del pan, dando el peso justo.

FOMENTO DE LAS ARTES

En el salón de actos de esta popular Sociedad de enseñanza, San Lorenzo, 15, ha quedado abierta la Exposición de labores correspondiente al curso que acaba de terminar, figurando en ella notables trabajos que demuestran el aprovechamiento de los alumnos.

La Exposición estará abierta durante la semana actual, pudiendo ser visitada todos los días, de cinco á ocho de la tarde y de nueve á once de la noche.

La entrada será pública. También está abierta la matrícula para el curso breve de verano, que empezará el 1.º de julio hasta el 30 de septiembre. En dicho cursillo se estudiarán con carácter práctico, aquellas asignaturas, cuyos conocimientos son de inmediata aplicación para el comercio y el escritorio.

Las horas de inscripción son de siete á nueve de la tarde, facilitándose programas con toda clase de detalles.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

¡Nuevas y espantosas escenas de celos. ¡Este hombre me martiriza! Cada vez está más sombrío; ¡tengo miedo de que pierda de repente lo poco que le queda de razón, y de que en un acceso de locura furiosa me mate! Pero no quiero morir; quiero vivir para ti y para lo que llevo en mi seno.

«Te lo vuelvo á repetir, no puedo esperar más; líbrame del tirano, como me has prometido. Es preciso que en el término de tres días, el 5 de octubre, me hagas libertado. No olvides nada de cuanto hemos convenido, y toma bien tus precauciones; yo, por mi parte, lo tendré todo preparado. Seamos prudentes, Alfonso mío; rompe esta carta como las otras. Espero que dentro de quince días estaré en Colonia, donde irás á buscarme.

«Para ti mi amor, mi alma y mi vida! —Carlota.»

«Por qué el barón de Septeme no había destruido una carta tan grave y comprometedoras? Acaso por poder probar que Carlota Letellier era su cómplice en el caso de que le hubieran perseguido como autor del asesinato del desgraciado Sosthene de Prémorin. Después de leerla, el marqués se había puesto de pie. Tenía las facciones contraídas, los labios trémulos y los ojos extraviados.

—¡Dios del Cielo!—exclamó.—¡Por fin ha sonado la hora de la justicia!... ¡Hijo mío, hijo mío, ya puedo vengarte! No necesito saber más; poco me importa lo restante; ¡ahora ya puedo lograr mi deseo! ¡Por esta vez, Carlota Letellier, te tengo entre mis manos! ¡Ah, víbora, con cuánto placer voy á destrozarte!

El antiguo lacero, que también se había puesto de pie, contemplaba al señor de Prémorin con admiración.

—Señor marqués—le dijo,—ya os he confiado mi secreto, este terrible secreto que me ha producido tantas noches de insomnio; por fin me siento más tranquilo y me parece que me he reconciliado conmigo mismo. ¡Ah, señor marqués! Ya no me espanta la muerte; puede venir cuando quiera, pues moriré en paz.

—Pero yo quiero que viváis, Bourlot, pues dentro de poco tiempo os necesitare—dijo el marqués.

—Cuanto me reste de vida pertenezca al señor marqués de Prémorin—dijo el buen hombre inclinándose.

—Bourlot, ¿con qué medios de existencia contáis?

—Vivo como puedo; las gentes del país

son conmigo mejores de lo que yo fui con los demás, y me dan limosnas.

—Bourlot, ya no tendréis necesidad de mendigar. El señor Blaisois, el administrador de la Pomeliere, recibirá mis órdenes y en adelante nada os faltará.

—No quiero, señor marqués.

—¡Ah! ¿Y por qué?

—Señor marqués—repuso con tristeza el anciano,—no he venido con intención de venderos mi secreto; ¡me pagaron porque guardase silencio, pero no se me puede pagar porque haya hablado!

—Está bien, Bourlot; no olvidaré ese sentimiento de delicadeza, pero aceptaré lo que tenga gusto de hacer por vos... Así lo quiero.

—Oh, señor marqués!...

—Hoy, Bourlot, almorzaréis en el castillo, y dentro de una hora iremos juntos á las rocas de la gruta de los Lobos.

—Estoy á la disposición del señor marqués.

—Bourlot, me enseñaréis el sitio donde arrojaron el uniforme del guardabosque.

—Sí, señor marqués.

III

Dejemos al marqués de Prémorin manibrar secretamente y preparar su venganza, para reunirnos á los demás personajes de nuestro drama: á los individuos de la familia Lionnet y á Paolo.

Entre Geneveva y su madre, la situación continuaba siendo la misma; y á pesar de las dulces y consoladoras palabras del señor Lionnet, que sin cesar la exhor-

taba á la paciencia, la joven sentía que le abandonaba el valor. Preguntábase temblando hasta dónde llegaría la hostilidad de su madre y cómo podría escapar de una lucha que la destroza moralmente. Había concebido la esperanza de sustraerse á los malos tratamientos de su madre casándose con Enrique Merson; pero la madre del joven arquitecto, barrera viviente, se interponía entre ellos. ¿Por qué quería separar dos corazones que se amaban, dos seres que parecían haber nacido el uno para el otro? La señora Merson no había explicado sus razones; pero lo que había dicho á Geneveva debía también haberlo repetido á su hijo, pues el joven se había vuelto en extremo reservado con Geneveva, y ésta notaba con verdadero dolor que las disposiciones de Enrique para con ella habían cambiado súbitamente. Este era otro motivo de sufrimiento, y Geneveva se atormentaba tanto más cuanto que adivinaba lo mucho que también sufría Enrique.

—¡Todavía me ama!—se decía la joven suspirando—pero acabará por olvidarme, pues su madre le ha prohibido que me ame.

La señora Lionnet, á pesar de cuanto veía en contra suya, no había renunciado á hacer á Celia de Prémorin esposa de su hijo. Había vuelto á ver diferentes veces á las de Prémorin, y las relaciones entre aquellas tres mujeres, nacidas para entenderse, continuaban en París tan íntimas como lo habían sido en Niza. La señora Lionnet había visto al barón de Verboise en casa de la condesa, y encantada

Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil

La Federación Nacional de Sanidad Civil, accediendo á repetidas instancias de numerosos federados, ha convocado este tercer Congreso, que se celebrará en Madrid en la primavera quincena de octubre próximo, al objeto fundamental de solicitar de las Cortes y del Gobierno el establecimiento del pago de los médicos titulares por el Estado á partir de los próximos presupuestos.

Se tratarán en él importantes cuestiones relativas al perfeccionamiento de los servicios sanitarios en todos sus órdenes, interviniendo en el mismo cuantos médicos actúan en la Sanidad rural. Las secciones que comprende son las siguientes:

- 1.ª Inspectores provinciales.
- 2.ª Subdelegados.
- 3.ª Inspectores municipales y médicos titulares.
- 4.ª Médicos forenses.
- 5.ª Médicos libres.

Se constituirán, además, las secciones que fueran necesarias para la total representación de la clase.

Como en los Congresos anteriores, el núcleo más importante lo componen los médicos titulares, que en gran número están enviando su inscripción desde el momento en que se inició este importante comicio profesional.

Para adquirir la calidad de congresista no se exige cuota alguna. Las tarjetas son gratuitas, dando derecho á considerable rebaja en las tarifas ferroviarias.

Todos los gastos que la organización del Congreso ocasiona serán sufragados por el periódico «La Sanidad Civil», órgano de la Federación.

La clase médica está muy esperanzada de conseguir sus justos anhelos de mejoramiento, ahora que todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos lo están consiguiendo, y de ahí que celebre este Congreso en octubre, coincidiendo con la discusión de los presupuestos y la eficaz actuación de los senadores y diputados médicos.

La Comisión organizadora se ha constituido, nombrando presidente al doctor Albiñana y secretario al doctor D. Isaac Rodríguez.

Las adhesiones é inscripciones de congresistas pueden hacerse dirigiéndose á «La Sanidad Civil», apartado de Correos, 396, Madrid.

CONCESION DE PENSIONES

Junta de ampliación de estudios

La Gaceta de ayer publica la siguiente disposición: «De conformidad con lo propuesto por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder las siguientes pensiones con cargo al capítulo 3.º, artículo 1.º, concepto 2.º, del Presupuesto vigente:

1.º A D. Manuel Manrique de Lara, una de tres meses, con 500 pesetas mensuales, 500 pesetas para viajes y 500 pesetas para material, con el fin de que pueda realizar una excursión por las provincias de Aragón, Navarra, Burgos, Palencia, Santander, Asturias, Zamora, Salamanca y las de Extremadura, para recoger la música y letra de romances españoles.

2.º A D. Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central, y como ayudante suyo á D. Rafael Fernández Aguilár, otra pensión para estudiar la cadena rifeña en la zona del Protectorado español durante setenta días, con 875 pesetas en concepto de dietas, 223,50 pesetas para viajes y 300 pesetas para gastos de guías y locomoción en caballerías á cada uno de dichos señores por todo el tiempo de la excursión, más una cantidad de 100 pesetas al primero de ellos para gastos de material.»

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

de que se contara entre los íntimos de su mejor amiga, galantemente le dijo: —Señor barón, me quedo en casa todos los sábados, y será una gran satisfacción para mí recibirlos en mi modesto salón.

El barón se inclinó ceremoniosamente, dando las gracias con verdadera cortesía y teniendo buen cuidado de aprovechar la invitación.

Una mañana, sentada al piano, Geneveva se puso á hojear maquinalmente algunos trozos nuevos de música que su hermano le había llevado la víspera. Sus ojos cayeron sobre una romanza cuyo dibujo representaba un retrato de joven, en el que Geneveva reconoció á Cecilia de Prémorin. Además, no podía equivocarse; la romanza estaba dedicada á la hija de la condesa. Geneveva se estremeció y arrojó el papel al suelo con desprecio. En el mismo instante entró Alberto, recogió la romanza y examinó el retrato.

—Está exacta—dijo.

—Sí—contestó Geneveva,—pues la he reconocido fácilmente. ¿Qué modo tienes de mirar ese retrato! ¿La echas de menos, Alberto?

—No, á fe mía. Cecilia de Prémorin es superior á mí, y es molesto para un hombre verse siempre eclipsado por su mujer.

Geneveva le miró con fijeza, clavando sus pupilas en las de su hermano.

—Alberto—repuso tristemente,—continúas pensando en esa señorita.

—Seguramente, no es perfecta como tú; pero sí tiene defectos, también tiene buenas cualidades.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y diez minutos ocupa la presidencia el vicepresidente, duque de Bivona, y abre la sesión, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. DE GREGORIO trata de la producción agrícola nacional en relación con la acción del Estado y lee datos estadísticos de la producción de cereales, entendiéndose que los Gobiernos no se preocupan de este problema con el interés que su importancia requiere. Pide protección para el cultivador y en especial para el pequeño agricultor, que representa el 80 por 100 de la producción total.

El Presidente del CONSEJO encarece la importancia del problema, y así lo reconoce el Gobierno. Pero es preciso separar lo que se refiere a las cosechas inmediatas, con relación a la situación del momento, del aspecto general del problema agrícola.

No he de entrar a analizar en detalle las disposiciones que prepara el Gobierno; pero en cuanto a facilitar el crédito agrícola, está en preparación, tomando como base los préstamos, y en cuanto a otras disposiciones, como las que tienen por objeto el facilitar abonos, tienden a estimular la producción agrícola, que es hasta donde debe llegar la acción del Estado, y que para realizarla tiene el Gobierno probadas sus mejores disposiciones.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Reformas militares.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley dando fuerza de tal a los decretos sobre reformas militares.

El general LUQUE interviene para alusiones, y afirma que las reformas propuestas ahora son las mismas que defendió hace dos años desde el banco azul. Interviene para recoger lo dicho por el Sr. Galarza, de que los ministros de la Guerra hacían mangas y capirotes del presupuesto de su departamento, y viene a sacudirse el polvo de esa acusación.

Recuerda la gestión de anteriores ministros de la Guerra, y especialmente del general Cassola, para exponer las mejoras constantes introducidas en el Ejército. Afirma que desde hace algunos años ha entrado el Ejército en período de visible progreso, enumerando los servicios creados, como los científicos eléctricos, aerostación y aviación, construcciones y aumentos de armamento.

Explica cómo se hacen los presupuestos de cada departamento, y afirma que desde la época del general Martínez Campos no han tenido los ministros de la Guerra para incorporar a sus presupuestos las cifras que estimaron necesarias.

Habla del presupuesto que hizo el orador en 1916, que importaba 296 millones, y el ministro de Hacienda lo redujo de un golpe a 260 millones.

El Sr. GALARZA: Y se gastaron 250. El general LUQUE: Se gastaron 250 millones; pero si yo llevé al presupuesto 296, era porque lo estimaba indispensable.

También dice que el Consejo de Estado soporta la acción de los ministros de la Guerra, y recuerda que le negó un crédito de cinco millones para pagar a los contratistas del Ejército.

Después, siendo el Sr. Cierva ministro de la Guerra, el Consejo de Estado concedió el mismo crédito, pero ampliado a ocho millones de pesetas para pago a los contratistas de vestuarios.

No quiere discutir el proyecto ni presentar enmiendas; pero hace observar que lo que se refiere al nombramiento de ayudantes es una minucia propia de una real orden.

En cuanto a la rebaja de edades, le parece necesario que se establezca; pero para todos, no sólo para los generales.

Recoge una aspiración de los retirados de cobrar por Guerra, por su deseo de no dejar el carácter militar y amar a la profesión; pero con iguales haberes y con los mismos descuentos, y siendo el mismo el desembolso, no comprende la resistencia en atenderlos.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, porque conforme el reglamento no se puede hablar para alusiones más de quince minutos.

El general LUQUE dice que de haberlo sabido habría pedido un turno. Termina diciendo que como hizo muchos favores, también tiene muchos enemigos.

El general marqués de ESTELLA, presidente de la Comisión, contesta al general Luque diciendo que no ha recogido la acusación de que los ministros de la Guerra hacen mangas y capirotes, porque esas acusaciones no tienen valor mientras no se prueban.

Ha tenido en cuenta la Comisión que este proyecto estaba tácitamente aprobado en el Senado, ya que con poca diferencia es igual a otro que fué ya aprobado.

Además, circunstancias especiales recomiendan que no se admitan enmiendas que demorarían la aprobación del proyecto; pero seguramente el Gobierno, al desarrollar las reformas, recogerá algunas de las acertadas observaciones expuestas en el debate.

Hace un elogio de las personalidades que forman el Gobierno, cuyo patriotismo merece unánime apoyo, y les pide que no abandonen la dirección del Estado sin dar cima al programa que se impuso. (Rumores de aprobación.)

El general AGUILERA considera que al traer al debate el marqués de Santa María la cuestión de las Juntas de defensa, debe hacer constar que es tal vez el general mejor documentado en este asunto; pero prefiere seguir el ejemplo de un jefe, el marqués de Estella, y guardar patriótico silen-

cio, aun cuando está dispuesto a tratar con amplitud de las Juntas de defensa si llegase momento oportuno.

Los Sres. GALARZA y LUQUE rectifican.

El Sr. SANZ ESCARTIN (D. Cesáreo) habla para alusiones. Aplaudiva la creación de tropas de montaña, y que éstas se recluten en el mismo terreno donde han de prestar servicio, por ser conocedoras del intrincado terreno y más entusiastas defensoras del mismo, por ser donde tienen sus hogares y sus familias.

Censura se estimule el pase a la reserva, porque aumentará los gastos sin aumentar la eficacia del Ejército.

Es partidario de la dualidad en las escalas para evitar que los oficiales de Academias pasen su juventud en los empleos inferiores.

Cree que en campaña no se deben restringir las recompensas y negar los ascensos, aun cuando con todas las garantías de la justicia, y la negativa a la concesión de ascensos es el reconocimiento de que el favor y el nepotismo han invadido las esferas militares.

El conde de VILLAMONTE contesta por la Comisión.

El Sr. CALBETON renuncia a consumir el tercer turno.

Discutida la totalidad, se pasa a la discusión de las enmiendas.

El conde de VILLAMONTE dice que la Comisión no acepta una enmienda del marqués de Pilares, quien la defiende afirmando que el mando de las bases navales correspondía a los marinos.

El conde de VILLAMONTE le contesta por la Comisión, exponiendo las razones que impiden aceptar la enmienda.

El redactor jefe del Diario de Sesiones, señor Cortés, cae al suelo por rotura del sillón que ocupaba y acuden varios senadores a ayudarle a levantarse.

Produce extrañeza ver al señor marqués de Pilares permanecer sentado en el sitio que en el centro del hemiciclo tiene el director del Diario de Sesiones.

El marqués de PILARES rectifica, para lo que previamente sube a los escaños.

Son aprobadas las bases 1.ª y 2.ª

El general AZNAR dice que tenía presentada una enmienda a la base 3.ª

El general marqués de ESTELLA dice que con arreglo al artículo 142 del reglamento, no está permitida la lectura de enmiendas que implican aumento de gastos.

El general AZNAR dice que retira todas sus enmiendas, excepto la que se refiere a la edad de pase a la reserva de generales, jefes y oficiales, y que afecta a la base 8.ª. Empieza a defender su enmienda.

El Presidente, señor duque de BIVONA, hace notar al senador que no puede defender la enmienda a la base 3.ª, cuya lectura no ha sido autorizada.

El general AZNAR: Perdona la Presidencia; había cambiado los papeles.

Se aprueba la base 3.ª

El Sr. IZQUIERDO defiende una enmienda a la base 4.ª, encaminada a aumentar las guarniciones de Canarias, y expone la obligación de la madre Patria de ayudarles a su defensa en lo posible, ya que no se puede pretender la defensa completa, para la cual hacen falta buques y artillería de costa. Termina invitando a que se proceda a atender las justas demandas de Canarias.

El vizconde de VAL DE ERRO recuerda que ya en el Congreso han sido expuestas las mismas aspiraciones de la representación de Canarias; aspiraciones que ya han sido recogidas en el dictamen.

El Sr. IZQUIERDO rectifica diciendo que ya conoce la promesa del Gobierno; pero obras son amores. Pero no es eso, sino la diferencia de trato que se ha dado al Archipiélago canario, del de Baleares, y de esto corresponde contar al Gobierno.

El ministro de la GUERRA accede a contestar al Sr. Izquierdo, a quien dice que se ha fijado en las cifras del contingente de Baleares y Canarias; pero en Baleares está Mallorca, que es una antigua plaza fuerte, que necesita guarnición en este concepto, y en cuanto a Mallorca, de un contingente de habitantes mucho mayor que Tenerife. Termina declarando que si algún día fuese necesario, España no regateará medio alguno para acudir a la defensa de las islas Canarias.

El Sr. IZQUIERDO, al rectificar, hace constar que ha agotado las gestiones en defensa de la causa que es de justicia; pero convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, sólo le resta llorar de sentimiento al ver el abandono en que se deja aquella provincia española, ó de indignación el presenciar cómo se desatienden los intereses nacionales.

Se desecha la enmienda, y son aprobadas las bases cuarta, quinta y sexta.

El marqués de CABRA ruega que para defender una enmienda a la base séptima se le reserve la palabra para la sesión siguiente.

Se suspende el debate.

Ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de concesión por ochenta años de la explotación de un ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

El Sr. ALLENDESALAZAR reconoce los motivos que habrá tenido el ministro de Fomento para proponer un régimen especial para la construcción de este ferrocarril, necesario para la explotación de una zona hullera. Pero no cree debe hacerse en la ley la concesión a persona determinada, pues esto es peculiar de la Administración, y en la ley sólo se debe conceder a la Administración pública para hacer la concesión en los términos excepcionales que el Gobierno estime necesarios para estimular la construcción, y las Cortes acuerden.

El Sr. GULLON, por la Comisión, le contesta.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta discutir el dictamen.

El ministro de FOMENTO expone que el

más grave problema nacional es el de la falta de carbón. Una de las causas es la dificultad de la explotación de las minas españolas; pero otra es la imposibilidad en algunas zonas de la exportación.

No puede el Gobierno regatear nada que pueda conducir a solucionar el problema del carbón, y conceder el ministro de Fomento de las condiciones de las minas carboníferas de Villablino, y en la seguridad de que para 1920 se puede lograr la independencia de España en cuanto a su producción carbonífera, llamó a los concesionarios de dichas minas, dispuesto el ministro de Fomento a proceder a la intensificación de la producción hullera en Villablino, llegando a la incautación si era preciso, y a que el Estado hiciera todo lo necesario. Pero afortunadamente esos concesionarios ofrecieron hacer todo lo necesario para intensificar la explotación de aquella cuenca minera, y como el ministro de Fomento no pudo oponer un veto, se acordó nada, al traer a las Cortes su proyecto proponiendo una concesión de un ferrocarril en condiciones extraordinarias, lo hace a nombre de persona determinada, y en cuanto a las condiciones de la concesión, claro es que la Administración tiene que buscar garantías para que la construcción y la explotación de ese ferrocarril responda al motivo de su concesión.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica.

Se aprueba el proyecto.

Una proposición de ley.

El conde de ALBAY defiende una proposición de ley solicitando la transformación en ferrocarril económico del tranvía de Onda a El Grao de Castellón.

Es tomada en consideración.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LARGO CABALLERO se informa por la presidencia de cuándo va a ser discutido el dictamen de la Comisión mixta sobre la jornada mercantil. Insiste en que se debe resolver un expediente sobre las elecciones de Yecla.

El Sr. CIERVA interrumpe.

El Sr. LARGO: ¿Qué tiene que ver el señor Cierva con esto?

El Sr. CIERVA: Más que S. S.

El Sr. CODORNIU: Nosotros tenemos mucho gusto en que se hable de Yecla.

El Sr. LARGO: Y nosotros también.

El Sr. CIERVA: ¿Como que el socialismo depende de Yecla?

El Sr. LARGO insiste en su petición y el Sr. CODORNIU vuelve a interrumpir.

El Sr. LARGO: Yo no sé qué tiene el señor Cierva, tan silencioso de costumbre, que me interrumpa hoy con tanta frecuencia.

El Sr. CIERVA: Es que me voy corrompiendo.

El Sr. LARGO: No tiene S. S. ya que corromperse.

El Sr. CIERVA: Si imitara a S. S. estaría podrido.

El Sr. LARGO: No creo que pueda su señoría citarnos a los socialistas un caso de corrupción política ni de otra clase.

El Sr. LOYGORRI: Quizás pudiera de eso decirse algo, porque S. S. siempre habla sin pruebas.

El Sr. CIERVA: Días pasados el Sr. Largo dijo todo lo contrario de lo que constaba en un documento que tenía en la mano.

El Sr. LARGO: Ahora hablamos de otra cosa. Ya tratamos de eso en una breve intervención que haré esta tarde.

El Sr. CIERVA: ¿Como que el socialismo depende de Yecla?

El Sr. LARGO: Yo entiendo que a favor del traslado; pero en fin, fué trasladado.

Trata después de un expediente de actas en que el alcalde de Yecla no ha cumplido acuerdos del gobernador civil y del ministro de Fomento que ordenaba la continuación de las obras.

Pues por supuesta desobediencia a este alcalde el juez de Yecla procesó a un tal don Pascual García, exigiéndole 125.000 pesetas de fianza.

Habla también de la detención del periodista anticuista Sr. Mur.

Trata después de un conflicto obrero de Córdoba.

El ministro de la GOBERNACION promete resolver el expediente en justicia.

Anuncia que esta semana se leerá en las Cortes el proyecto de extrarradio de Madrid.

El Sr. CODORNIU dice que el Parlamento no puede resolver el expediente. El señor Largo Caballero comprenderá...

El PRESIDENTE: El Sr. Largo no comprende nada. (Risas.) Diríjase S. S. a la Cámara.

El Sr. CODORNIU habla del expediente, y el Sr. PRIETO interrumpe diciendo: Y las minutas que ponen S. S.

El Sr. CIERVA: ¿Que más quisiera S. S. que ponerlas!

El Sr. CODORNIU sigue hablando, interrumpido por varios diputados.

El PRESIDENTE trata de cortar las interrupciones.

El Sr. CODORNIU habla de un señor que es conservador de toda la vida.

El Sr. NOUGUES: Así será él. (Risas.)

El Sr. CODORNIU termina manifestando que todo lo que sucede en Yecla es normal.

La readmisión de los ferroviarios.

El vizconde de EZA manifiesta que es presidente del Instituto de Reformas Sociales por deseo expreso del Sr. Azárate, bueno en toda la amplia aceptación de la palabra, que le requirió para que continuara al frente de dicho Instituto la labor iniciada por él.

Dice que el problema no puede juzgarse en su aspecto administrativo, como lo hizo el

Sr. Cambó, y respecto de la cuestión legal, hay que atenerse a lo resuelto por el Juzgado industrial de Barcelona.

El ministro de FOMENTO dice que el señor Azárate no pudo invocar en su rectificación texto alguno que fuera capaz de destruir la libertad de las Compañías para nombrar libremente su personal.

El Sr. Anguiano reiteró su deseo de que el Gobierno influya para la readmisión del personal despedido. El Gobierno hace todo lo que puede.

Pedia el Sr. Anguiano que las huelgas ferroviarias deben ser resueltas por la intervención del Gobierno antes de estallar. En efecto, debe intervenir; pero para explorar, nunca para obligar.

Insiste en que hay que modificar la legislación para que entre patronos y obreros intervenga el Gobierno, ya por un Tribunal arbitral ó de otra manera.

El señor vizconde de Eza dice que el arbitraje obligatorio es una antigüalla. Yo digo que desde 1914 hasta la fecha se ha legislado más sobre el arbitraje obligatorio que desde Adán y Eva hasta 1914. (Risas.)

No veo—dice—otra solución para resolver estos conflictos que el arbitraje obligatorio.

En la situación actual, el Gobierno no tiene medios de luchar con la resistencia pasiva de las Compañías.

Declara que el Instituto de Reformas Sociales debe ser un campo neutral, donde cada cual debe sustentar y defender con toda libertad su criterio. El día que el Instituto fuera otra cosa, valdría más suprimirlo.

El señor vizconde de EZA rectifica.

Dice que en teoría suscribe el arbitraje obligatorio; pero que está convencido del fracaso de tal procedimiento en la práctica.

El Sr. LARGO CABALLERO interviene en el debate. Se muestra contrario al arbitraje obligatorio.

Sólo el conflicto de los materiales de construcción se sometió a un laudo del Instituto de Reformas Sociales.

El Gobierno debe pensar en una ley de contrato de trabajo.

El Sr. Cambó fracasará en el camino que ha indicado.

¿Qué sanción aplicaría el Sr. Cambó para el cumplimiento del laudo arbitral? ¿Las multas? ¿Las sanciones económicas?

Respecto de la sanción penal, es fácil meter en la cárcel a una Directiva obrera; pero es más difícil encarcelar a un Consejo de administración.

La sanción moral es insuficiente.

El vizconde de EZA manifiesta que en su actuación como presidente del Instituto de Reformas Sociales actuó siempre con independencia de la política.

ORDEN DEL DIA

La jornada mercantil.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de jornada mercantil.

El Sr. BURELL combate el dictamen.

Dice que el Senado ha suprimido la mejora de los dependientes de escritorio.

Contra esa mejora—dice el orador—, que yo defendí, se revolvió constantemente la representación del Senado.

El ministro de la GOBERNACION defiende el proceder de la Comisión mixta, que procuró una solución de armonía.

Recuerda que cuando se discutía este proyecto y se admitió la enmienda del Sr. D'Angelo, que es la desaparecida, hubo diputados que se manifestaron en contra, entre ellos el Sr. Morote, que era de la Comisión.

El Sr. BURELL manifiesta que está muy dolido por el fracaso personal a que se le ha llevado designándole para la presidencia de la Comisión del Congreso.

Recuerda que se admitió la enmienda, de acuerdo con el señor marqués de Alhuemas.

Dice que el Senado está compuesto por clases conservadoras, que eran las únicas organizadas cuando le creó el Sr. Cánovas; pero hoy hay otras organizaciones que tienen derecho a figurar en él.

No hay agravio para el Senado si se reconoce que es una representación patronal.

Termina diciendo que no volverá a formar parte de ninguna Comisión.

El Sr. ZANCADA declara lo ocurrido en el seno de la Comisión mixta, de la que formó parte.

En dicha Comisión reinó un criterio de transigencia. El Sr. Altamira tuvo palabras de gran transigencia también.

Los dependientes de escritorio pedían siete horas de trabajo y no diez, que era lo que nosotros les concedíamos, pues disfrutaban de siete a ocho.

Dice que en una reunión de dependientes y patronos se acordó eliminar a los dependientes de escritorio porque sus intereses dificultaban la aprobación del proyecto.

El Sr. BURELL rectifica.

Los Sres. BARCIA y ALVAREZ VALDES formulan observaciones.

El Sr. POSADA, de la Comisión, hace algunas aclaraciones.

El Sr. GARCIA GUIJARRO censura al Senado, y el PRESIDENTE le llama la atención.

El Sr. GARCIA GUIJARRO sigue censurando el dictamen.

El Sr. ZANCADA rectifica, como también el Sr. LARGO CABALLERO, éste para combatir el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que se necesita un alto espíritu de justicia para legislar en pro de determinadas clases, como lo hacen los partidos monárquicos, teniendo siempre enfrente a los que se llaman representantes de esas clases.

Después de nuevas intervenciones de los Sres. LARGO y ministro de la GOBERNACION, es aprobado en votación ordinaria el dictamen de Comisión mixta.

Los sucesos de agosto.

Se reanuda esta discusión con la intervención del Sr. MATOS.

Hace un relato detallado de la Asamblea de parlamentarios. Recuerda que recibió órdenes del Gobierno de impedir la celebración de la Asamblea, por lo que acepta toda la responsabilidad a partir de aquel momento.

Se entabla un diálogo, en tono familiar, entre el orador y el Sr. RODES (que está en el banco de debajo) sobre si entró ó no primero que el gobernador la Guardia Civil en el salón.

El Sr. RAHOLA: Reconocemos que solamente la discreción de S. S. pudo salvar la situación.

El Sr. MATOS: Aquello no fué una Asamblea deliberativa, sino una reunión clandestina, intervenida por la autoridad.

Fué un acto político, que pasado el tiempo dió sus frutos.

Termina diciendo que de aquel acto sólo ha visto ilusiones satisfechas de la izquierda.

El Sr. ARMASA se ocupa de la Comisión investigadora, pidiendo que se fije un plazo para la admisión de documentos.

Manifiesta que la huelga era revolucionaria, pero pacífica.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Una huelga de esa índole es pacífica mientras el Poder público no se defiende.

El Sr. ARMASA se sigue ocupando de los sucesos, y se queja del diverso trato aplicado a unos y otros huelguistas.

El Sr. VELAYOS se ocupa de los sucesos de agosto en Avila.

Dice que anunció una interpelación al Gobierno con motivo de la muerte de un ferroviario en Avila, que no llegó a explicar.

Añade que en Avila no hubo el menor incidente.

Dice que en Avila hay cinco obreros ferroviarios despedidos.

Afirma que en Avila se habló mucho de que habían matado a un jefe de la huelga, y luego resultó que la noticia no era cierta.

Al orador le suspendieron un semanario y él lo supo por el peluquero.

Manifiesta que el obrero muerto por la Guardia Civil no pudo apedrear a un tren, como se le acusó, porque se probó que estuvo en lugar lejano de la estación cuando pasó el convoy.

Manifiesta que aquel obrero fué muerto de la manera más injusta. Pide que se revise el sumario que se abrió con motivo del suceso.

Dice que la herida demostró que el agrosor estaba en un plano superior.

Otros dictámenes.

Suspendido el debate, se pone a discusión una proposición de ley del Sr. ZANCADA sobre el patrimonio familiar, que es tomada en consideración.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de peticiones, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

La nota de ayer dice:

«El nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en España, señor D. Joaquín Fernández Blanco, estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo para hacer su visita oficial al jefe del Gobierno, visita que éste devolvió acto seguido a dicho diplomático.»

El Sr. Maura ha despachado esta mañana a primera hora en Palacio con S. M. el Rey.

En la Presidencia recibió el jefe del Gobierno la visita del director de El Debate, Sr. Herrera; la del secretario general de los exploradores de España, comandante de Infantería Sr. Trucharte, y la de los señores Avellanosa y Brachotte, así como la del canónigo de Mallorca D. Antonio Sancho.

El gobernador de Alava, D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, cumplimentó al Presidente del Consejo.

Le visitó también el Sr. Ossorio, con una Comisión de Sindicatos ferroviarios católicos.»

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó ayer al medio día a los periodistas que no es exacta la noticia circulada de que el Gobierno desistía de discutir ahora el proyecto de mejoras a los funcionarios, y que por compensación se les daría una paga extraordinaria.

«El Gobierno—según afirmó el Sr. Rosado—no desiste de dicho proyecto, y su discusión comenzará en cuanto el dictamen figure en la orden del día, desde luego antes de las vacaciones parlamentarias.»

De provincias tenía una noticia satisfactoria, la solución de la huelga de la mina San Miguel.

La Compañía ofreció a los obreros dos fórmulas: una era la de aumentarles en un diez por ciento los jornales y darles casa gratis; la otra consistía en darles 4.000 pesetas como subvención para abono de diferencia en los precios de las subsistencias.

Delegaciones de Hacienda en Zaragoza y Murcia.

LOS SEGOVIANOS

Una Comisión de la provincia de Segovia, acompañada del Sr. Matesanz, ha visitado en el Congreso al señor ministro de Fomento para hablarle de la ordenación de montes, y por consiguiente, de la conservación forestal.

La forma actual en que se llevan a la práctica las cortas produce grandes daños, pues quedan talados pinos que en renta producirían mucho más que cortándolos para madera.

Esto obedece a deficiencias de la ley, y la mencionada Comisión solicitó que sean corregidos esos errores.

El Sr. Cambó, dándose cuenta de las razones que aducían los comisionados, prometió dictar las disposiciones convenientes para impedir continúen las deficiencias actuales.

EN EL CONGRESO

Ha habido durante ayer grande desanimación, prestándose ésta a que se hagan los naturales comentarios en relación con los propósitos ministeriales.

Una personalidad política decía a algunos amigos suyos que de continuar apretando, como es de suponer, el calor, dentro de pocos días habrán sido muchos los diputados que se hayan ausentado de Madrid, y a los que el Gobierno no podrá retener aquí por grande que sea el ascendiente que ejerza sobre ellos.

A una mayoría homogénea se la puede obligar a que permanezca en Madrid para sacar una cuestión determinada; pero esto tratándose de una mayoría compuesta de elementos heterogéneos, es materialmente imposible, y quien así no lo acepte desconoce en absoluto la realidad.

De aquí que cuantos ayer tarde oyeron al Sr. Villanueva tuvieron que asentir a sus palabras, encontrándolas muy ajustadas a la realidad.

Se lamentaba con razón el presidente de la Cámara del excesivo número de diputados que tenían anunciados ruegos y preguntas, y de que no se dieran cuenta cabal de las circunstancias, porque éstas aconsejan que se dedique la mayor cantidad de tiempo a la orden del día, única manera de facilitar que salga a labor parlamentaria de la que hay pendiente de discusión.

En cuanto al proyecto de funcionarios públicos, manifestaba el Sr. Villanueva que era un compromiso de honor del Gobierno y de las mismas Cámaras aprobarlo antes de suspender las sesiones, y que otra cosa no puede pensarse, porque cualquier aplazamiento no sería admisible, ni serio, ni equitativo.

Fundándose en esto, decía que no había motivo para alarmas de ningún género entre las clases interesadas en el proyecto, las cuales pueden tener la absoluta garantía de que tendrán esa ley antes de cerrarse las Cortes.

Otras personalidades decían que el Gobierno, en la reunión de hoy, debía terminar esa cuestión, resolviendo sobre el proyecto de dictamen, y enviando éste hoy mismo a la Comisión permanente del Congreso, con objeto de que ésta pudiera reunirse en el mismo día y entregarlo a la Mesa.

En ese caso, mañana jueves podría empezar su discusión, y con ello llevar la tranquilidad a las clases civiles, en las cuales, dicho sea en verdad, empieza a cundir la desconfianza.

*

Escritas estas líneas, llega hasta nosotros, por conducto muy autorizado, que el Gobierno ha decidido ocuparse en el Consejo de hoy del proyecto de dictamen a que antes aludíamos.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE A LA PRENSA.—EL DIVORCIO

Era cuestión que venía desde hace días figurando en el orden del día; pero ayer tarde ha sido retirada de él.

El presidente de la Subcomisión, Sr. Navarro Reverter, explicaba lo hecho diciendo que como en realidad había cuatro proyectos, contando el presentado por el Gobierno y dictaminado, y los tres votos particulares suscritos por individuos de la Comisión, se habría creído conveniente, ante la disparidad de criterio en el seno de la Comisión, que el Consejo estudiara de nuevo el asunto, y a eso respondía su retirada del orden del día, habiéndose dado traslado de esa cuestión en la misma tarde al Gobierno, a fin de que, si es posible, resolviera sobre ella en el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Algunos periodistas que tuvieron conocimiento de lo hecho por la Subcomisión se acercaron en el Congreso al señor conde de Romanones, de quien solicitaron llevara la voz de aquéllos en el seno del Gobierno, con objeto de que éste, al ocuparse nuevamente de ese asunto, viera si hay manera de que las aspiraciones sean tenidas en cuenta, ya que la Comisión se ha desentendido de ellas.

En esta conversación se hallaba el señor conde de Romanones, cuando se le acercó el Sr. Barriobero, anunciándole que de un momento a otro presentará una proposición de ley pidiendo el divorcio.

El ministro de Gracia y Justicia, en tono humorístico, dijo al Sr. Barriobero: —Hombre, preséntela usted en seguida, que ésa será cuestión que pase en veinticuatro horas.

Después habló el conde de Romanones acerca de la necesidad de sacar adelante ocho ó diez proyectos de ley, insistiendo en que esto obligaba a no cerrar las Cortes antes de Santiago, recordando que el día que anunció esto, más de uno se echó a reír.

DEL SENADO

El embajador de Austria estuvo en el Senado y conferenció con el Sr. Dato. Después visitó todas las dependencias de la Cámara.

*

El debate sobre las reformas militares avanzó considerablemente, hasta el punto de poderse asegurar que terminará en la sesión próxima.

Habló el general Luque con la misma extensión que si consumiera un turno, para justificar su gestión en el ministerio de la Guerra, discutiendo con el Sr. Galarza, y no con la Comisión y el Gobierno.

El general Aguilera, calificándose de más documentado en el asunto de las Juntas de Defensa, é imitando a su jefe el marqués de Estella, calló por patriotismo.

El general Primo de Rivera volvió á insistir en su patriótico silencio, diciendo no más que atendía las circunstancias y que al actual Gobierno nada negará parlamentariamente de cuanto crea necesario.

La discusión de bases y enmiendas fué muy tranquila.

ALTO PERSONAL DE CORREOS

Anoche se decía que estaba acordada y firmada la combinación de alto personal de Correos, siguiente:

Subdirector, D. José García Torres; inspector regional de Madrid, D. Guillermo Capdevila, jefe de la primera división, D. Ricardo Merendano; ídem de la segunda, D. Ricardo Camuñas; inspector central, D. Enrique Fajánés, y administrador de Barcelona, D. Lucas Izquierdo.

UNA RECTIFICACION

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que no era exacta la información publicada por un periódico de la mañana acerca de una tala en los montes de los pueblos de Guadalupe, Alia y otros de la provincia de Cáceres.

Los montes de dichos términos forman maticos espesísimos de robles y castaños, y precisamente lo que hermosearía el arbolado de aquéllos sería una tala ordenada; pero no se hacen cortas, porque éstas no compensan los gastos de transportes, por estar muy alejados de vías de ferrocarril.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se reunió ayer tarde a última hora, la Comisión de presupuestos.

Dió informe favorable acerca del dictamen pasado á dicha Comisión sobre la petición de un crédito de 250.000 pesetas para combatir enfermedades evitables.

Pasó á estudio de las Subcomisiones otros dictámenes que le habían sido remitidos para los mismos efectos por diferentes Comisiones, y no despachó algunas ponencias por no haber recibido datos que, relacionados con las mismas, tenía solicitados de distintos ministerios.

PROGRAMA PARA HOY

En el orden del día de hoy tenía decidido anoche el Presidente de la Cámara popular, poner á discusión el paseo marítimo de Barcelona, la electrificación de Pajares, el proyecto determinando las condiciones que ha de reunir el director de Bellas Artes, asunto que ayer hubiera quedado aprobado de no haber pedido la palabra para hablar sobre el particular el Sr. Burell, y los Tribunales para niños.

Al menos, éste es el programa que anoche anunciaba el Sr. Villanueva.

VEINTIUNA MINORIAS

Ocupándose anoche el Presidente de la Cámara popular de la composición en la actualidad de ésta, decía que son veintiuna las minorías que la integran, y de ahí que sean hoy mayores las dificultades para presidirla.

Hay liberales prietistas, romanistas, alistas, liberales á secas, liberales independientes, conservadores datistas, mauristas, ciervistas, independientes, regionalistas, nacionalistas vascos, reformistas, republicanos, socialistas, jaimistas, integristas, catalanistas, nacionalistas independientes, católicos independientes, independientes é indefinidos.

Esta estadística justifica la conducta del señor Villanueva en muchas ocasiones.

UN INFUNDIO

Un diputado que se distingue por sus ideas germanófilas, hablaba anoche en el Congreso de un suceso de carácter internacional en que, según decía, se había referido á él el señor vizconde de Eza en los pasillos de la otra Cámara, y que por su alcance y trascendencia obligaría al Gobierno á suspender las sesiones dentro de esta misma semana.

Los ministros lo calificaban de verdadero infundio.

LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS.—GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

EN LOS MINISTERIOS

Visitas.—El ministro de Estado permaneció ayer mañana en su despacho oficial, donde recibió, entre otras, las visitas de los señores general Borbón, conde Colombi, marqués de Cáceres, Jorro Miranda y Blanco, inspector general de Seguridad.

GRACIA Y JUSTICIA

Oposiciones á notarias.—Se ha firmado ayer por el ministro una real orden nombrando el Tribunal de oposiciones para proveer las notarias vacantes en Canarias.

Las oposiciones se celebrarán en Las Palmas.

El Tribunal será el siguiente: presidente, el director de los Registros; y vocales: el decano del Colegio Notarial de Canarias; don Vicente Navarro, registrador de Las Palmas; D. Filiberto Sanz, abogado del Estado; D. Jerónimo González, oficial de la Dirección general, y los notarios D. Agustín Millares y D. Luis Suárez.

Oposiciones á Registros.—Terminado el primer ejercicio, comenzarán seguidamente los exámenes del segundo en el aula del Doctorado de la Universidad Central.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Manual de El Perfecto Canalla. Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Emisión de 1917, and various market indicators.

PLEITOS Y CAUSAS

Obrero asesinado. El 1.º de septiembre del año pasado, en una obra de la calle del General Lacy, un obrero mató á otro.

Francisco Teodoro Rodríguez Hita y Tomás Burgos se hallaban enemistados por cuestiones del oficio. A la hora de comer disputaron, y llegando á las manos, Tomás causó á Teodoro unas lesiones en la nariz, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Al regresar á la obra, Teodoro se sentó en la escalera de la obra, por donde tenía que pasar Tomás, y cuando éste llegó, levantándose, le cogió por la solapa de la americana y le asestó con un cuchillo que llevaba oculto en la mano derecha varios golpes, al mismo tiempo que le decía: —Ahora sí que no te escapas de mí.

Tomás Burgos falleció casi instantáneamente.

El fiscal Sr. Fernández acusa al procesado como autor de un delito de asesinato.

De la defensa está encargado el letrado D. Baldomero Montoya.

Cuarenta y cinco procesados. Ni uno más ni uno menos: cuarenta y cinco están acusados de haber estado al Ayuntamiento, disponiendo del petróleo que les entrega para alimentar los faros del extrarradio.

La vista, que debía celebrarse en la Sección cuarta, ha tenido que suspenderse por haber faltado dos de los procesados.

ALVAR-ARRANZ

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Carreras en el Retiro. El domingo 30 se celebrará la reunión de las carreras ciclistas anunciadas en el Parque del Retiro, subvencionadas por el Ayuntamiento madrileño.

El festival dará principio á las ocho de la mañana en el paseo de coches en el trayecto comprendido entre la puerta del Parque Zoológico y puerta de Granada.

Primeramente se celebrará una carrera de cinco kilómetros (10 vueltas) para corredores de tercera categoría, celebrándose las eliminatorias á que dé lugar.

Seguidamente se correrá una prueba de dos horas por equipos á la americana.

Las suscripciones se admiten hasta el día

28 á las ocho de la noche, en el domicilio del señor tesorero, paseo de la Castellana, número 6 duplicado.

EXCURSIONISMO

Los Amigos del Campo.

A petición de varios socios, y en vez de la anunciada excursión á La Pedriza que esta Sociedad tenía proyectada para los días 29 y 30 del corriente, ha sido organizada para estos mismos días una excursión colectiva á El Paular.

Los excursionistas tomarán el tren de las cinco veinte y ocho de la tarde el día 28, y después de pernoctar en la Casa Alpina, que esta Sociedad posee en El Ventorrillo, saldrán el día 29 por la mañana temprano, pasando por el puerto de Navacerrada y el de Los Cotos con dirección á El Paular y Rascafría, donde pasarán la noche del 29 al 30.

El regreso se hará por el mismo trayecto, saliendo de Rascafría con tiempo para tomar el tren que sale de Cercedilla á las siete y cinco de la tarde.

El grupo ciclista de esta Sociedad realizará durante estos mismos días igual excursión, haciendo todo el recorrido por carretera. Los interesados pueden solicitar cuantos datos deseen conocer sobre esta excursión en el domicilio social, Jesús del Valle, 11 y 13, de siete á nueve de la noche.

A. S. DE L.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Apolo.—Hoy miércoles, á las siete y media de la tarde, en sección sencilla, se representará la popular zarzuela en un acto El monaguillo, en la que tanto se distinguen Rosario Leónis y Paco Gallego. Por la noche, á las diez y media, sección especial, se pondrán en escena El barquillero, Mañanita de San Juan y Los mosqueteros.

El jueves, reestreno de la zarzuela en un acto La reina de las tintas.

En la presente semana, beneficio de Paco Gallego con un variado programa, en el que figura el estreno de la zarzuela en un acto, de Fernández del Villar y maestro Pablo Luna, Trini la Clavelina.

Infanta Isabel.—La admirable compañía de la bellísima é ilustre actriz Antonia Plana, que tiene compromisos que cumplir en Barcelona y otras capitales de importancia, da en el aristocrático teatro Infanta Isabel sus funciones de despedida durante la presente semana.

En estos días, últimos de la brillante campaña, se representará tarde y noche el divertidísimo juguete cómicopulchero en tres actos El sitio de Gerona, obra que llena constantemente la barquilla y que es uno de los éxitos más decisivos del teatro cómico contemporáneo.

ESTADO DEL TIEMPO

La Península ibérica está hoy sometida al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica en formación, por lo cual, aunque el tiempo es bueno en España, presenta poca estabilidad.

La temperatura va aumentando. Tiempo probable en las distintas regiones de España. — Toda España, buen tiempo, poco estable; tendencia al régimen tormentoso.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 705,2 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 33,1. Idem mínima, 16,2. Lluvia recogida, 0,6 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 108 kilómetros. Velocidad máxima, 16 kilómetros. Dirección dominante del viento, calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo, poco estable; ligera tendencia tormentosa.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 25.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

UN HOMENAJE

En el ministerio de Marina

Ayer mañana se verificó en el ministerio de Marina la entrega oficial al Museo Naval de un magnífico retrato al óleo del que fué subinspector de Sanidad de la Armada, D. Pedro Espina y Capo, honra del Cuerpo á que pertenecía, no sólo por sus condiciones de inteligencia, laboriosidad y cultura, sino porque fué un bizarro marino, herido varias veces en campaña, en las que prestó valiosísimos servicios en muchas ocasiones que estuvo destinado con las fuerzas de marina que tomaron parte en nuestras campañas coloniales.

Por la familia asistieron los hermanos de D. Pedro Espina, D. Antonio y D. Juan, senador del Reino el primero y afamado pintor el segundo, y por la Armada el ministro de Marina, general Pidal, el jefe Estado Mayor Central, el general D. Pedro Mercader, los generales de Sanidad, en situación de reserva, Sres. Melsior, Medina y Fernández Caro, el inspector general de Sanidad, Sr. Revelión, el general de servicio sanitario, doctor Calvo, todos los jefes y oficiales de Sanidad de la Armada residentes en Madrid, y representaciones de todos los Cuerpos de la Armada.

En el acto de la entrega, el señor ministro y los generales Sres. Revelión y Fernández Caro pronunciaron elocuentes frases alusivas á los méritos del subinspector D. Pedro Espina, haciendo el general Pidal resaltar las virtudes y valor del jefe á quien se le rendía homenaje, así como los prestigios del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Dió las gracias en sentidísimo discurso D. Antonio Espina, hermano del honorable médico aludido.

Resultó un acto de recuerdo y compañerismo muy grato y de justicia, que honrar á los donantes y al personal de generales, jefes y oficiales de Sanidad de la Armada.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destinos.—Se firmó la propuesta de destinos de Equitación militar.

Licencia.—Se concedió un mes de licencia, por enfermo, al escribiente de Intendencia D. Juan Saavedra Montesinos.

Clases de tropa.—Ordenó se publique la relación de las clases de tropa que han sido clasificadas por la Junta central de enganches y reenganches.

Comisión mixta.—Aprobóse la propuesta hecha á favor del coronel de Infantería don Francisco Acosta para desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Ciudad Real.

Orden de San Hermenegildo.—Concedióse la placa de esta Orden al general de brigada D. Pedro Cavanilla Sanz.

Depósitos de suministros.—Se crean con carácter provisional seis depósitos de suministros en las plazas de Mataró, Pontevedra, Mérida, Murcia, Huesca y Santoña.

Retiro.—Se concedió al segundo teniente de la escala de reserva de Carabineros don Guillermo Díez Arribas.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Eduardo Muzueta Gutiérrez.

Asuntos de Marina.

Exámenes.—En los exámenes previos para el ingreso en Ingenieros de la Armada han aprobado el ejercicio de prácticas de Geometría los señores siguientes: D. Felipe Lafita y Babio, D. Amador Villar y Marín, D. Francisco Cabello Maiz, D. Manuel Rodríguez López, D. Manuel López Acevedo, D. Alberto María de Ochoa, D. Fermín Esquer y Loza, D. Valeriano González Puertas, D. José Fernández de la Vega, D. Ignacio López Valencia, D. Lorenzo Pallarés Cachá, D. Juan Antonio Lansón, D. Isaac Royo y Alfonso, D. Julio Gugel y Manzano y D. Andrés Barcelona Moreno.

Aprobaron Algebra los Sres. D. Juan Antonio Lansón, D. Isaac Royo y Alfonso, don Julio Gugel y Manzano y D. Andrés Barcelona Moreno.

NOTICIAS GENERALES

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el jueves 27 del corriente en su domicilio social, Abada, 2, principal.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebrará sesión pública el sábado 29 de junio, á las seis y media de la tarde, para dar posesión de una plaza de académico numerario al Sr. D. Obdulio Fernández y Rodríguez, quien leerá un discurso con el tema: «Modo de actuar la Academia de Ciencias en la reorganización industrial de España», que será contestado, á nombre de la Corporación, por el Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido.

En la misma sesión se entregarán á los Sres. D. Alfonso Luisier y D. José A. Sánchez Pérez las medallas de oro y diplomas que les han sido adjudicados en los concursos de 1916 y 1917.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien justifique ser su dueño, un pendiente encontrado en la vía pública.

En el Centro Instructivo Liberal monárquico del distrito del Centro se han verificado los exámenes de Taquigrafía y Mecanografía de las clases que sostiene este Centro. Merecen todo género de plácemes, tanto la Directiva como los profesores, por los brillantes resultados obtenidos en las calificaciones.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositada, y á disposición de quien justifique ser su dueño, una prenda de vestir encontrada en la vía pública.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES
DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES
Las expediciones facturadas en G. V., que se consiguan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.
TELEFONO M. 4.580

Queréis la salud??
Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMP.º — Alcalá, 9, Madrid.



MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, wagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA BLENNORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
Único Tratamiento Eficaz
El Frasco: 6 Pesetas.
F. ELANG, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)

TOS FERINA
SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirrezabala (San Sebastián).— ÉXITO SEGURO
Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2, Frasco, 2,50.

LABORATORIOS
de Química.—Instalaciones y Presupuestos.—Bacteriología. Análisis agrícola. Mineralogía. Hornos á petróleo, 1,500 grados.
ESTEVEZ Y JODRA, Príncipe, 7, MADRID

ALMONEDA
sólo por tres días, de todo el mobiliario del Hotel de Rusia, CARRERA SAN JERÓNIMO, 34. Hay instalación para calefacción, y gran cocina con termofón.
URGE LA VENTA.—SE ALQUILA EL LOCAL.

A PLAZOS
con precios de contado y pago mensual insignificante vendemos los discos y aparatos, dejando pleno derecho de elegir al cliente.
Solicite usted nuestros catálogos y condiciones dirigiéndose á la
AGENCIA ODEON
1, PRECIADOS, 1



CAMAS DORADAS
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Píñoles.—Espoz y Mina, 5.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
APECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE
Preparados por HOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES.
AUSONIA, Malouin-La Motte, París.

AVISO
La Casa Central de Compras es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

ESTAÑO
Vendo 3.000 kilos 80 por 100, pureza garantizada. Entrega inmediata. G. DEL CAMPO. PORTILLO, 13

OCTAVO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

Don Edmundo Méric y Méric
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
FALECIÓ EL 27 DE JUNIO DE 1910
R. I. P.

Su viuda, doña Francisca Beraza, y primos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia de San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces) y en la del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), en Madrid; en las iglesias de Pinto (Madrid); en la parroquia de San Ignacio (Alegorrieta) y en la Residencia de los Padres Jesuitas, en San Sebastián, y en la iglesia de Baho, Perpignan, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada. (6)
ESQUELAS.—«La Prensa». Carmen, 18; teléfono núm. 123.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setos de Correos.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

La Central Anunciadora
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TÍTULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

ALHAJAS
BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTACOS. 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros
Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450, 260, 125 voltios.
PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.
Pidense presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

VINOS TINTOS MARCA DE RISCAL
de los herederos del EL CIEGO (Alava).
Pidánselos en todos los hoteles y restaurantes.
— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si «ser» bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.º, de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.º, en Barcelona.

PUBLICIDAD ECONOMICA
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.
CINCO céntimos por palabra .: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

ALQUILERES
A quillo vaquería. Serrallo, 9, Tetuán.
A quillo hotel amueblado, 50 pesetas mes. Pérez Cidón, 90, Ciudad Lineal.
Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.
Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballo, ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

ALMONEDAS
Almoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.
Almoneda por ausencia, todos los muebles, gabinete caoba, gramófono; no se admiten preñeros. Razón: Huertas, 12, portería.
Almoneda urgente por marcha, procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 192.

COMPRAS Y VENTAS
A. Ibáñez. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Peligros, 4, principal; tres á siete. Teléfono 2.628 M.
A plazos, de todas marcas automóviles, camiones, motocicletas, cargando 8% anual. Crédito Español de Automóvillos. Gran Vía, 24.
Contadores de Fondos. Apuntes de gran suficiencia, terminados, 20 pesetas. Editorial Campos. Princesa, 14, Madrid.
Sastretera Riza, plazo un año, Corredora, 45. Única casa.

BUEN NEGOCIO. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.º derecha, Madrid.

COMPRO ORO, PLATINO, ALHAJAS, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, aparatos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y paletetas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

GRAMÓFONOS, discos, alhajas, relojes, bisutería, mantos, Manila, bordados, lises, preciosas ocasión. San Bernardo, 1.

GRAMÓFONOS, discos Pathé, aguja, gram. surtido. Calatrava, 9.

MANONES Manila, bordados, lises, única Casa, con precios antiguos, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

MUEBLES nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleros, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

PAGO como nadie, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.

PLISADOS á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

PRISIONES. Apuntes de Vigilantes, 15. Conforme «Gaceta» del 20. Editorial Campos. Princesa, 14.

PARTICULARES. Ocasión siempre gangas. Liquidación relojería, alhajas finas baratísimas, máquinas escribir, fotográficas, escopetas, pianos, gramófonos, objetos gran valor. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

SASTRETERA Riza, plazo un año, Corredora, 45. Única casa.

VENDO solar Santa Engracia, Ríos Rosas, frente Escuela de Minas, estación Metropolitano, en total 6 parcelas, sin corredores. Tratar: Argensola, 4.

VENTA urgente casa nueva esquina, magníficamente construida, barrio Chamberí. Renta 18.700 pesetas. Hipotecada 28.000 duros. Precio último rebajando 33 renta capitalizo 7% libre. Ibáñez. Peligros, 4; tres á siete.

OFERTAS Y DEMANDAS
Coches de lujo, abonos y servicios sueltos á precios especiales. Dirección: Goya, 26 y Esparteros, 7 (saldos), teléfono M. 236, S. 75
Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Comerciantes y propietarios por letra. Cinco á siete. Fuencarral, 138. Rodríguez.
Deséase cargo secretario particular, administrador ó analógico, de persona ó entidad honorables, para joven carrera responsabilidad, disponiendo fianza metálica. Establecimiento negociaciones personalmente dentro ó fuera Madrid.—Escribid: R. Sánchez, Carmen, 18, Prensa.
Escandinavo, serio, formal. É deséa hospedaje en familia, preferentemente italiana ó portuguesa. Contestar bajo marca «Estable 1915». Los Tiroleses, Romanones, 7.
Gabinete belleza. Aumento de pecho. Enseñanza profesión. Jardines, 7, primero.
Los retratos grupos de familia más artísticos y económicos, los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.
Ofrécese buena comisión por obtener venta buen caballo, joven, excelente presencia. Escribid: R. Sánchez, Carmen, 18, Prensa.
Señora joven con inmejorables referencias regentaría casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.
Testamentarias, abintestatos. Rápidez, economía. Anticipo fondos, suplo gastos. Apartado núm. 616.

CONSULTAS
Partos, matriz, esterilidad, Pembrazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doca, tres-siete.
Payos X. Reconocimientos. Reino pesetas Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredora Baja, 5.
ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.
HUESPEDES
Huespedes estables, viajeros, casa céntrica, higiénica, esmerado trato. Precios módicos, grandes vistas plaza Calle, habitaciones sin pensión. Jacometrezo, 66. Hurtado.
FILATELIA
El viernes subasta en la Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.